

Los testimonios de poder del emperador en las ciudades del valle del Ebro: época Julio-Claudia. Estado de la cuestión

The demonstrations of the emperor power in the cities of the Ebro Valley. Julio-Claudian period an overview

Claudia García Villalba¹

Resumen

En los últimos años han sido frecuentes las publicaciones y ensayos que se han dedicado a tratar la difusión del poder imperial en algunas regiones de Hispania, ayudando a completar con particularidades regionales y por medio de la información extraída de las campañas arqueológicas, las visiones de carácter más generalizador que existían en los estudios que previamente se realizaron sobre esta misma temática.

Es dentro de esta tendencia reciente al surgimiento de nuevas investigaciones que pretenden releer las viejas hipótesis existentes sobre las manifestaciones de la autoridad imperial en Hispania, dónde se quiere incluir este trabajo circunscribiéndolo, eso sí, a un territorio concreto, el Valle del Ebro y a un periodo determinado la época Julio-Claudia.

Palabras clave: *propaganda dinástica, culto imperial, julio-claudios, Valle del Ebro.*

Abstract

In the last years there have frequently appeared papers and essays which talk about the spread of the imperial power in some parts of Hispania, helping to complete, with the regional particularities and by using the information extracted from the archaeological campaigns, the general vision which existed in the older studies.

Indeed, we want to include this paper inside the emergent tendency of new researches which try to re-read the old hypotheses about the demonstrations of the imperial authority in Hispania. But, in this case, we are going to focus our attention into a specific area, the Ebro Valley and into a particular time, the Julio-claudian period.

Keywords: *dynastic commemoration, emperor worship, Julio-Claudians, Ebro Valley.*

Son muchos los investigadores que con sus trabajos, han contribuido al estudio de las manifestaciones de poder del emperador o de su dinastía en las provincias occidentales del Imperio romano, concretamente

en la Península Ibérica. Dichas aportaciones, han ido evolucionando y cambiando con el paso de los años, y han centrado su atención en los testimonios de poder imperial, en sus distintos ámbitos.

¹ Departamento Ciencias de la Antigüedad, área de arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza (C/ Pedro Cerbuna nº12, 50.009 Zaragoza). E-mail de contacto: gvclaudia87@gmail.com. Grupo de Investigación URBS-Gobierno de Aragón.

Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de investigación del grupo de excelencia URBS y del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: HAR2013-48456-C3-1-P.: URBS III: Repertorios ornamentales públicos y privados en el NE de Hispania (MINECO).

De este planteamiento surgen el foro y el teatro como lugares de culto, es decir el estudio de la arquitectura del poder, que se manifiesta habitualmente a través de los templos de exaltación dinástica o de culto al emperador, tanto en los foros, por medio de los templos o de las basílicas, como en los teatros. Las imágenes como símbolo de poder, atendiendo a los programas decorativos, principalmente escultóricos, pero también epigráficos, de los grandes conjuntos públicos y finalmente el estudio de la moneda como soporte publicitario de la nueva realidad social implantada por Augusto, por medio de los tipos iconográficos vinculados con el emperador o con el Imperio, acuñados en los anversos y reversos de las mismas.

Precisamente, dentro de esa diversidad de puntos de vista y de ámbitos, a través de los cuales el investigador se puede acercar al estudio del poder imperial, se debe destacar la labor del aquí homenajeado el Prof. Manuel Martín Bueno. A lo largo de su trayectoria investigadora en múltiples campos, han sido muchos, y variados sus trabajos sobre la implantación del poder del emperador, principalmente para el ámbito del Valle del Ebro, aunque no exclusivamente, y para época julio-claudia, de ahí que sus investigaciones sean un referente para nuestro trabajo como se observará a lo largo de este escrito².

El precursor de los estudios sobre las manifestaciones del poder del emperador y sobre el culto a su persona fue precisamente Robert Étienne³ cuya obra *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien* sentó la base de los estudios sobre el tema⁴. Dicho trabajo abordaba de manera global el fenómeno del culto imperial en Hispania, señalando el origen y formas de manifestación del mismo y lo que es más interesante, describiendo aquellos objetos u estructuras que el autor consideraba vinculados al culto al emperador.

Esta visión general del culto imperial, limitada en su momento por la reducida cantidad de información arqueológica disponible⁵, fue revisada por Duncan Fishwick⁶ a través de varias monografías reunidas bajo el título *The Imperial Cult in the Latin West* y pu-

blicadas entre 1987 y 2004 o más brevemente en el artículo de Le Roux⁷.

Como obras generales destinadas a tratar el tema de la representación y percepción de la imagen del emperador contamos con las ya clásicas de Millar⁸ y de Alföldy⁹. Más recientes son las publicaciones del tercer workshop internacional sobre el impacto del imperio romano¹⁰ que recoge varios trabajos sobre la percepción del poder del emperador en el Imperio y del Coloquio Internacional organizado por la escuela belga de Atenas¹¹.

Dichas obras trataban el tema de manera global sin atender a las particularidades regionales, aspecto de gran importancia y que es necesario tener en cuenta. No se debe olvidar, que las manifestaciones de poder del emperador están íntimamente ligadas al proceso de romanización de la Península Ibérica y que éste no fue uniforme en el modo y ritmo de su implantación.

Esta es la razón por la que, los estudios actuales tienden a centrarse, en áreas concretas de la Hispania romana, aspecto que se observa en el Congreso Internacional celebrado en Mérida en 2006, donde se optó por una división territorial tripartita siguiendo la división provincial de Hispania impuesta por Augusto: *Baetica, Lusitania y Tarraconensis*.

En este sentido hay que decir que, en términos generales, las provincias de Hispania han recibido un tratamiento desigual en lo que respecta al estudio de las manifestaciones de poder del emperador, circunstancia que puede ser consecuencia del dispar número de hallazgos, de la procedencia de los mismos y del desequilibrio entre regiones, en lo que a la publicación de los resultados de las campañas de excavación arqueológica se refiere.

Así por ejemplo se ha prestado especial atención a los testimonios de poder imperial en *Lusitania* o en la *Baetica*, mientras que el interés que ha despertado la provincia *Tarraconensis* ha sido más bien escaso. Puede exceptuarse, el caso de la capital de la provincia, *Tarraco*, por ser ésta la única que cuenta con una mención directa de culto imperial señalada por parte

2 Mi agradecimiento al profesor Manuel Martín Bueno, a quién se dirige este trabajo por transmitirme desde el primer momento su serenidad y su confianza. Gracias por su vigilancia y ayuda constante. Del mismo modo a los miembros del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, por compartir tan generalmente todos sus conocimientos y por su proximidad.

3 Étienne, R., 1958.

4 Martín Bueno, M.A., 2007: 723. El autor señala como antecedente curioso el trabajo de Sanchez Albornoz (1946): «El culto al emperador y la unidad de España» *Anal. Inst. Lit. Clás.* n°3, 1-120.

5 Martín-Bueno, M.A., 2007 : 723.

6 Fishwick, D., 1987-2004.

7 Le Roux, P., 1994: 397-411.

8 Millar, F. (1977): *The emperor in the Roman World*, Duckworth, London.

9 Alföldy, G. (1970): *Die monarchische Repräsentation im römischen Kaiserreiche*, Darmstadt.

10 Gieben, J.C. (2003): *The representation and perception of Roman Imperial Power. Third Workshop of the International Network Impact of Empire (Roman Empire, c. 200 B.C. - A.D. 476)* (Netherlands Institute in Rome 20-23 Marzo 2002)

11 Panagiotis, P., Chankowski, A. y C. Lorber, C. (eds.) (2011): *More than men less than gods: studies on royal cult and imperial worship: proceedings of the International Colloquium organized by the Belgian School at Athens (November 1-2, 2007)*, Peeters, Leuven.

de los autores clásicos: Tácito, Quintiliano y los escritores de la Historia Augusta¹².

Lo mismo ha ocurrido con las capitales provinciales que han recibido una atención prioritaria frente al resto de colonias y municipios.

Entre todas las obras referidas directamente a las capitales provinciales hispanas, consideramos fundamental el estado de la cuestión de las investigaciones planteado por Garriguet¹³. Este trabajo realiza una síntesis detallada y crítica de los estudios sobre culto imperial en las tres capitales provinciales, además de un estudio comparativo entre las mismas.

Respecto a la *Colonia Patricia Corduba* (Córdoba) se han elaborado estudios generales dedicados al tema como el de Garriguet¹⁴, sobre culto imperial en Córdoba, pero sobre todo, trabajos que se centran de forma concreta en alguna de las múltiples formas de expresión del poder del emperador.

En lo que a la arquitectura se refiere, se debe destacar como punto de partida los artículos de Márquez Moreno¹⁵ y de Murillo Redondo¹⁶ sobre la imagen de la arquitectura monumental romana de Córdoba. Para el

conjunto forense los trabajos de Garriguet sobre el foro de Altos y el culto dinástico¹⁷, el de Baena Alcántara¹⁸, el de Fishwick¹⁹ y el de Ventura Villanueva para la advocación del templo de la calle morería²⁰. Por otro lado se debe señalar la amplia producción científica que ha generado el templo de culto imperial situado en la calle Claudio Marcelo²¹.

En el caso de *Emerita* (Mérida), son más abundantes los estudios dedicados a tratar específicamente las manifestaciones de poder del emperador y de culto al mismo en la colonia. La óptica elegida, en la mayoría de los casos, es la de la arquitectura, dónde la mayoría de las investigaciones han centrado su atención bien el foro provincial²² bien en el templo²³. En este sentido se considera fundamental el artículo de Trillmich²⁴, en el congreso internacional Culto Imperial: política y poder. En dicho trabajo el autor hace un repaso sobre los edificios de la ciudad que tradicionalmente se han asociado al culto al emperador desmintiendo o afirmando las hipótesis tradicionales, y el más específico de Fishwick²⁵ sobre los supuestos recorridos procesionales en la ciudad romana.

12 Garriguet, J.A., 1997: 44-45.

13 Garriguet J.A., 1997: 43-68.

14 Garriguet, J.A. (2002): *El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica*, Diputación de Córdoba, Córdoba.

15 Márquez Moreno, M. (1998): «Modelos romanos en la arquitectura monumental de Colonia Patricia Corduba», *Simulacra Romae*, *Archivo Español de Arqueología*, 71, pp.113-138; ídem (2003) «La decoración arquitectónica de la colonia Patricia Córdoba en el periodo julio-claudio» en S. Ramallo *La decoración arquitectónica de las ciudades romanas de Occidente*, pp.337-353.

16 Murillo Redondo, J.F. (2010) : «Colonia Patricia Corduba hasta la dinastía flavia. Imagen urbana de una capital provincial» *Simulacra Romae II*, pp.71-94.

17 Garriguet, J.A. (1999): «Reflexiones en torno al denominado Foro de Altos de Santa Ana y el comienzo del culto dinástico en la colonia Patricia Corduba» *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, pp.161-176.

18 Baena Alcántara, M^a. D. (1998): «Entorno al urbanismo septentrional de la Colonia Patricia Corduba en época altoimperial. El foro colonial» *Arte, arqueología e historia*, 5, pp. 39-51.

19 Fishwick, D. (2000): «A new Forum at Corduba», *Latomus*, 59, 1, pp.96-104.

20 Ventura Villanueva, A. (2007): «Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle morería en el *forum adiectum* de la colonia Patricia Corduba» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp. 215-237.

21 Jiménez, J.L., (1996): «El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos, urbanísticos y funcionales» en M. P. León Alonso *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, pp.129-153; ídem (1992) : El templo romano de la calle Claudio Marcelo » *Cuadernos de arquitectura romana*, 1, pp.119-132; Murillo, J.F., Moreno, M., Jiménez, J.L y Ruiz, M^a D.(2003): «El templo de la c/ Claudio Marcelo en Córdoba. Un magno proyecto urbanístico de época julio-claudia en la capital de la provincia Baetica» pp.53-88; ídem (2003): «El templo de la c/ Claudio Marcelo (Córdoba): aproximación al foro provincial

de la Bética», *Romula*, 2, pp.53-88. Loza Azuaga, M^a. L. (2009): «Un nuevo testimonio de un príncipe julio-claudio: el retrato de Germánico de Colonia Patricia Corduba», *BSAA Arqueología, Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología*, 75, pp. 143-158; Garriguet, J.A. (2007): «La decoración escultórica del templo romano de las calles Claudio Marcelo. Capitulares y su entorno (Córdoba).Revisión y novedades» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp. 299-321.

22 Mateos Cruz, P. (2009): «El conjunto provincial de culto imperial de Augusta Emerita» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp. 371-392; Ayerbe, R., T., Mateos Cruz, P., F. Palma y A. Pizzo (2010) «El urbanismo del conjunto provincial de culto imperial y del foro de Augusta Emerita» en T. Nogales Basarrate (coord.) *Ciudad y foro en Lusitania romana*, pp.261-272; Mateos Cruz, P. (2006): «El foro provincial de Augusta Emerita. Un conjunto monumental de culto imperial» en P. Mateos Cruz *El foro provincial de Augusta Emerita. Un conjunto monumental de culto imperial*, pp.315-354; Trillmich, W. (1996): «Los tres foros de Augusta Emerita y el caso de Córdoba» M. P. León Alonso (coord.) *Colonia Patricia Córdoba. Una reflexión arqueológica*, pp. 175-195.

23 Saquete Chamizo, J.C. (2005): «Tiberio y el gran templo de Culto Imperial de Augusta Emerita» *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafia*, 67, pp. 279-308, Mateos Cruz, P. «El templo de culto imperial de Augusta Emerita» *Simulacra romae Tarraco*, pp.129-148

24 Trillmich, W. (2007) «Espacios públicos de culto imperial en Augusta Emerita: entre hipótesis y dudas» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp 415-445.

25 Fishwick, D. (2007) «Imperial processions at Augusta Emerita» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp. 29-47.

Otro aspecto ampliamente trabajado en las publicaciones sobre Emérita son los programas decorativos y escultóricos de los conjuntos públicos. Así resultan de gran importancia los trabajos de Trillmich,²⁶ Nogales Basarrate²⁷ sobre la escultura y el retrato, Álvarez Martínez y Nogales Basarrate²⁸ para el templo de Diana, y De la Barrera²⁹ en lo referente a la iconografía del pórtico del foro. Por último la epigrafía dedicada al emperador también ha generado una amplia producción científica. Se debe destacar el trabajo de Saquete Chamizo³⁰ en el que se revisan las hipótesis tradicionales sobre la epigrafía de poder en la colonia, así como el de Stylow³¹, por las novedades epigráficas recogidas. Dichos trabajos se deben completar con el más general de Ramírez Sádaba³² sobre las inscripciones imperiales de Augusta Emerita.

Finalmente en lo que respecta al culto al emperador en los testimonios epigráficos se puede acudir al artículo de Edmonson³³ o al de Saquete Chamizo y Álvarez Martínez.³⁴

Con respecto a la Tarraconensis ha ocurrido lo mismo con la capital, *Tarraco* (Tarragona), donde, al igual que en las ciudades anteriores, existen obras específicas que tratan sobre las manifestaciones de poder imperial y del culto al emperador, a través de su diferentes medios de expresión.

Trabajos que centran su atención en la arquitectura del poder como los de Ruiz de Arbulo³⁵, el capítulo de Dupré Raventós³⁶ en la publicación sobre las capitales provinciales de Hispania o el más clásico de Hauschild³⁷ u otros más específicos que tratan sobre todo la zona del denominado foro provincial: el trabajo de la escuela taller de arqueología de Tarragona³⁸ el de Macías³⁹ o el de Mar⁴⁰, son buenos ejemplos de la abundante bibliografía que sobre este espacio existe.

Dentro del foro provincial, al que hoy en día se adjudica una cronología flavia, atendiendo a los fragmentos escultóricos y decorativos hallados⁴¹, destaca en lo referente a este estudio el templo dedicado a

26 Trillmich, W. (1996): «Reflejos del programa estatuario del *Forum Augustum* en Mérida» en P. Sada y J. Massó, *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania* (Tarragona, 1996), pp. 95-108, ídem (2004): «Los programas arquitectónicos de época julio-claudia en la *Colonia Augusta Emerita*» en S. Ramallo *La decoración arquitectónica de las ciudades romanas de Occidente*, pp. 231-335.

27 Nogales Basarrate, T. (2006-2007): «Estatua colosal en el teatro romano de *Augusta Emerita*», *Anas*, 19-20, pp.223-252; ídem (2007): «Culto imperial en Augusta Emerita: imágenes y programas urbanos» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp 447-539 e ídem (1994): «El retrato y la *Colonia Augusta Emerita*» en X. Dupré Raventós, *La ciutat en el món romà = La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional* (Tarragona 5-11 septiembre 1993), pp. 419-421.

28 Álvarez Martínez, J.M.^a y Nogales Basarte, T. (2004): «Programas decorativos del foro colonial de *Augusta Emerita*: el templo de Diana. Templo de culto imperial» en S. Ramallo (coord.) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente. Actas del congreso internacional. (Cartagena 8-10 octubre 2003)*, Murcia, pp.293-319.

29 De la Barrera, J.L. (1995): «Nuevas aportaciones al estudio y configuración del programa iconográfico del Pórtico del Foro de *Augusta Emerita*», *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, (Tarragona) pp. 109-113, ídem (2000): *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*, Roma.

30 Saquete Chamizo, J.C. (2007) «Materiales epigráficos procedentes del área del gran templo de culto imperial de *Augusta Emerita*. Una revisión necesaria», *Habis*, 36, pp. 277-297.

31 Stylow, A.U. (2006): «La epigrafía y el culto imperial en *Augusta Emerita*: nuevos epígrafes del conjunto provincial de culto imperial» en P. Mateos Cruz (coord.), *El foro provincial de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, pp.297-314.

32 Ramírez Sádaba, J.L. (2003): «Catálogo de las inscripciones imperiales de *Augusta Emerita*», *Cuadernos Emeritenses*, 21, pp. 9-240

33 Edmonson, J. (1997): «Two dedications to *Divus Augustus* and *Diva Augusta* from *Augusta Emerita* and the early development of the imperial cult in Lusitania re-examined» *Madrider Mitteilungen*, 38, pp.89-105.

34 Saquete Chamizo, J.C. y Álvarez Martínez, J.M.^a (2007):

«El culto imperial en *Augusta Emerita*: complejos monumentales y documentos epigráficos» en T. Nogales Basarrate y J. González Fernández *Culto Imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto Imperial Política y Poder* (Mérida 18-20 mayo 2006), pp 395-414.

35 Ruiz de Arbulo, J. (1998): «Tarraco. Escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana (s. II a.C.-II d.C.)», *Empúries*, 51, pp.31-61.

36 Dupré Raventós, X. (2004): *Las capitales provinciales de Hispania vol III Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Lerma, Roma.

37 Hauschild, T. (1993): *Arquitectura romana de Tarragona*, Ayuntamiento, Tarragona.

38 Taller Scuola d'Arqueologia de Tarragona (1989): «El foro de Tarraco un complejo arquitectónico de época Flavia», *Archivo Español de Arqueología*, 62, 159-160, pp.141-191.

39 Macías, J.M. (2000): «L'urbanisme de Tarraco a partir de les excavacions de l'entorn del fórum de la ciutat» en J. Ruiz de Arbulo (ed.) *Tarraco 99: Arqueologia de una capital provincial romana. Jornades d'arqueologia sobre intervencions a la ciutat antiga et al seu territori* (Tarragona, 1999), DAC 3, pp.83-106.

40 Mar, R. (1993): *Els monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Universitat Roma e Virgili, Tarragona.

41 Fiz, I., Domingo, J., Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. (2004): «Etapas y elementos de la decoración arquitectónica en el desarrollo monumental de la ciudad de Tarraco (S. II a.C.-I d.C.)», en S. Ramallo (coord.) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente. Actas del congreso internacional. (Cartagena 8-10 octubre 2003)*, Murcia, pp.115-151; Koppel, E.M.^a (1997) «Relieves arquitectónicos de Tarragona» en P. Zanker y W. Trillmich *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Madrid, Munich, Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, pp.327-339; Serrano Delgado, J.M. (1988): «*Servir Augustalis, Magister Larum Augustalium* en Tarraco» Actas del primer Congreso Peninsular de Historia antigua, (Santiago de Compostela 1-15 julio 1986), pp.23-26; Pensabene, P. (2005) «Nuovi ritrovamenti di fregi marmorei dall'acropoli di Tarraco e i complessi monumentali di culto imperiale», *Mélanges a P. Gros*, pp.233-246 y Pensabene, P. Y Mar, R. (2004): «Dos frisos marmóreos de la acrópolis de Tarraco, el templo de Augusto y el complejo provincial de culto imperial», *Simulacra Romae, Tarraco*, pp. 73-86.

Augusto⁴², cuya fisonomía se conoce además de por las excavaciones arqueológicas por la imagen que sobre el mismo se conserva en los tipos iconográficos de la moneda.

Es precisamente este interés descompensado entre provincias lo que hace que los artículos, monografías y trabajos que tratan sobre el tema que es objeto de nuestra investigación: las manifestaciones de poder del emperador, y que se refieren a nuestro ámbito de actuación sean más bien escasos.

Así, las primeras menciones de testimonios de poder imperial en el Valle del Ebro se encuentran presentes en una serie de trabajos cuyo objetivo es presentar un estado de la cuestión de las investigaciones sobre la ciudad hispano romana en época julio-claudia en este territorio. Es lo que se puede observar en Burillo⁴³, de forma general, en los artículos de Martín-Bueno sobre la ciudad hispano romana en el Valle del Ebro⁴⁴ y sobre la ciudad julio-claudia⁴⁵, o en Beltrán Lloris para el valle medio del Ebro en época republicana y augústea⁴⁶ y en la recopilación de Galve, Magallón y Navarro «Las ciudades romanas del valle medio del Ebro en época julio-claudia»⁴⁷ para la dinastía julio-claudia.

Por otra parte, contamos también con estudios o trabajos más delimitados, geográficamente hablando, como el artículo conjunto de Medrano Medrano y Díez⁴⁸, para el Convento Jurídico Caesaraugustano, el de Navarro Caballero⁴⁹ para el Pirineo, o el de Pérez Almoquera⁵⁰ para la actual Cataluña.

Sin embargo, estas primeras referencias son breves anotaciones, de ahí que como obras generales centradas en los testimonios de poder imperial en el Valle del Ebro, se deba destacar la ponencia del profesor Martín-Bueno⁵¹ en el congreso internacional, celebrado en Mérida en el año 2006. En dicho trabajo se revisan los planteamientos previamente existentes sobre el culto imperial, y lo que resulta más interesante, se describen los testimonios vinculados al poder del emperador en algunos de los centros urbanos más relevantes del territorio como *Caesar Augusta*, *Bilbilis*, *Osca* y *Tarraco* y en centros de menor entidad.

Sin embargo, como ya se ha indicado los medios a través de los cuales se manifiesta o se hace evidente

el poder del emperador son muy variados. Es por ello que, en lo que a las investigaciones se refiere, son escasas las obras en las que se trata de forma general este tema y más habituales aquellas en las que se hace referencia a los testimonios de poder imperial de forma individualizada, es decir tratando únicamente uno de los medios de expresión.

1. La arquitectura al servicio del poder

Probablemente la arquitectura sea el medio de manifestación del poder imperial que más atención ha recibido por parte de los investigadores, ya que, como señala Étienne,⁵² el proceso de monumentalización y urbanización de las ciudades hispanas está íntimamente ligado a la extensión del poder del emperador y vinculado con el culto al mismo.

En este sentido, son abundantes las obras, coloquios, seminarios y reuniones científicas que a nivel de Hispania han centrado su atención en el estudio de la arquitectura del poder.

Con la llegada del Principado y el inicio de la nueva política augustea, la sociedad romana va a experimentar toda una serie de importantes transformaciones, entre ellas las urbanas, que se iniciarán en la capital del Imperio y se extenderán más tarde a las provincias. Estos cambios urbanísticos se manifestarán con mayor fuerza en un edificio en concreto, las plazas públicas, en las que en esta época se va a establecer un complejo programa compositivo e iconográfico destinado a dominar éstos espacios, con el fin de convertirlos en auténticos escenarios del programa político de Augusto.

Así, los conjuntos públicos, especialmente los foros, son uno de los principales lugares dónde la arquitectura del poder se hace más evidente. No es extraño, por tanto, que las numerosas reuniones sobre arquitectura forense, que comenzaron a celebrarse en España a partir de los años 80, sean fundamentales para conocer los espacios arquitectónicos vinculados al poder imperial, en los foros de las ciudades hispano romanas. Estos coloquios científicos tenían, como objetivo principal, dar a conocer las novedades existentes respecto a

42 Fishwick, D. (1999): «The temple of Augustus at Tarraco», *Latomus*, 58, 1, pp.121-138.

43 Burillo, F. (1988) «Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del Valle medio del Ebro» *L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J.Mª Solana Sáinz, Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua « La Península Ibérica hace 2000 años »* (Valladolid, 23-25 de noviembre 2000), pp. 309-310

44 Martín-Bueno, M.A., 1993:109-127.

45 Martín-Bueno, M.A., 1992: 117-121.

46 Beltrán Lloris, F. 1990: 176-206.

47 Galve, P., Magallón, Mª. y Navarro, M., 2003: 169-213.

48 Medrano Marqués, M. y Díez Sanz, M (1985): Indicios y

evidencias de conflictos y cambios políticos en el Convento jurídico Caesaraugustano durante la dinastía julio-claudia» *Kalathos* 5-6, pp. 161-187.

49 Navarro Caballero, M., 1996: 30-56.

50 Pérez Almoquera, J.A. (2002) «Las ciudades del Occidente de Cataluña de César a los Flavios» en *L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J.Mª Solana Sáinz, Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua « La Península Ibérica hace 2000 años »*(Valladolid, 23-25 de noviembre 2000), pp. 275-281

51 Martín-Bueno, M.A., 2007:721-738.

52 Étienne, R., 1990: 215-231

los conjuntos públicos hispanos, a raíz de los trabajos de campo emprendidos en los últimos años.

Dicha tendencia comenzó con la celebración del coloquio *Forum et Plaza Mayor dans le monde Hispanique*,⁵³ publicado en 1978, que supuso el punto de partida en los inicios de la investigación sobre los foros hispanos. A este le siguió la Reunión Internacional *Los foros romanos de las provincias Occidentales*,⁵⁴ cuya publicación recogía los estudios emprendidos en numerosos conjuntos públicos. Entre ellos debemos destacar, los de *Barcino*⁵⁵ y *Bilbilis*,⁵⁶ para el Valle del Ebro, además de un artículo de Dupré Raventós⁵⁷ sobre los foros romanos en Hispania Citerior.

En la misma línea se debe hacer mención al seminario *Los foros de Hispania: balance de una década de investigaciones*⁵⁸ centrado igualmente, en el tratamiento de las novedades de los espacios forenses hispanos.

En lo que respecta específicamente a la arquitectura de poder y al culto al emperador en estos edificios, se debe destacar el coloquio celebrado en el Instituto Alemán de Madrid,⁵⁹ que se centraba en las implicaciones ideológicas de la monumentalización de las ciudades hispanas. Además de este, hay que tener en cuenta la *Reunión sobre la Tabula Siarensis*,⁶⁰ que prestaba atención a la introducción del culto al emperador en las basílicas forenses, confirmando la tesis de Gros para determinados casos hispanos.

Mención especial requiere el Seminario *Fora Hispaniae: paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispano-romanas*,⁶¹ donde se habló sobre edificios de exaltación o representación imperial en términos generales y en casos concretos. Dentro del mismo, resulta

relevante el trabajo de Rodà⁶² sobre edificaciones de exaltación imperial en los foros de Hispania.

Los templos, situados en los foros o en sus alrededores,⁶³ son otro medio frecuente de homenaje a los emperadores, sin embargo no es fácil su identificación como lugares destinados a exaltar a la casa imperial si no van acompañados de un programa escultórico o iconográfico que los identifique como tal. Sobre los templos hispanos vinculados al emperador se debe considerar el trabajo de Gros⁶⁴ referido directamente a la relación entre templos capitolinos y templos dinásticos así como el de Martín-Bueno⁶⁵ sobre recintos augusteos en Hispania.

También resultan de gran relevancia la obra de Mierse⁶⁶ sobre templos romanos de Hispania, con un apartado específico para los templos en época augustea y julio-claudia y el artículo de Mayer⁶⁷ que debate sobre el concepto de *augustaeum* en sí mismo. Por otra parte, para nuestro ámbito de actuación se señalará el artículo de Rodà⁶⁸ para los espacios de exaltación dinástica en Hispania Citerior y el de Gutiérrez Behemerid⁶⁹ sobre la decoración arquitectónica del templo de Barcino.

Fundamental resulta también para el conocimiento de la arquitectura del poder el artículo de Jiménez Salvador⁷⁰, que abarca no sólo los recintos de arquitectura del poder en foros hispanos, sino también los ejemplos del *sacellum* del teatro de Bilibis y de Sagunto, o el *aula sacra* del teatro de Mérida.

En lo que respecta al Valle del Ebro ubicado en la provincia *Hispania Tarraconensis*, los trabajos de investigación han atendido de forma prioritaria a las capitales de provincia y a los grandes núcleos urbanos.

En este sentido se debe mencionar el estudio general de Ruestes⁷¹ sobre los foros y sus espacios en la

53 Bonet Correa, A., Chevalier, F., Mancuso, F. (1978): *Forum et Plaza Mayor dans le Monde Hispanique : Colloque interdisciplinaire (Madrid 28 octobre 1976)*, Publicaciones de la Casa de Velázquez, Madrid.

54 Dicha reunión Internacional dio lugar a la publicación VV.AA. (1987): *Los foros romanos de las provincias Occidentales*, Ministerio de Cultura: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.

55 O. Granados, J. (1987): «Notas sobre el estudio del forum de la Colonia Barcino» en *Los foros romanos de las provincias Occidentales*, Ministerio de Cultura: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.

56 Martín-Bueno, M.A. (1987): «El foro de Bilibis» en *Los foros romanos de las provincias Occidentales*, Ministerio de Cultura: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.

57 Dupré Raventós, X. (1987): «Forum Provinciae Hispaniae Citerioris» en *Los foros romanos de las provincias Occidentales*, Ministerio de Cultura: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.

58 Cerrillo, E. (1995): *Los foros de Hispania. Balance de una década de investigaciones*, Fundación Duques de Soria.

59 Zanker, P y Trillmich, W, 1990.

60 Mar, R. y Ruíz de Arbulo, J., 1988: 277-304.

61 Noguera Celadrán, J.M., 2009.

62 Rodà, I. (2009): «Espacios de representación en los foros de Hispania» en J. M. Noguera Celadrán (ed.) *Fora Hispaniae: Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades Hispano romanas*, Tabularium, Murcia.

63 Mar y Ruíz de Arbulo demostraron, para el caso concreto de Hispania, la tesis de Gros que afirmaba que existían espacios de exaltación imperial en el interior de las basílicas forenses: Mar, R. y Ruíz de Arbulo, J., 1998: 277-304.

64 Gros, P., 1987: 111-121.

65 Martín-Bueno, M.A., 1987: 107-124.

66 Mierse, W.E. (1999): *Temples and towns in Roman Iberia: the social and architectural dynamics of sanctuary designs from the third century A.D.*, University of California Press, London.

67 Mayer, M. (1998): «¿Qué es un augustaeum?», *Histria Antica* 4, pp.63-70.

68 Rodà, I., 1998:117-126.

69 Gutiérrez Behemerid, M.^a (1992): «El templo romano de Barcino. Análisis de la decoración arquitectónica», *Cuadernos de Arquitectura romana*, 1, pp. 95-105

70 Jiménez Salvador, J.L., 2004: 379-403.

71 Ruestes, C. (2001): *L'espai públic a les ciutats romanes del conventus Tarraconensis, els fóruns*, Servicio de Publicaciones Universidad autónoma de Barcelona, Barcelona.

Hispania Tarraconense. Este trabajo está entrado en el área catalana, y en una serie de casos específicos de ciudades del valle del Ebro en las que el resultado de las investigaciones y excavaciones arqueológicas, está aportando interesantes datos para conocer en profundidad estructuras arquitectónicas vinculadas al poder del emperador.

Además de la producción científica que dentro de este *conventus* ha generado la ciudad de Tarraco con su templo a Augusto, a la que ya hemos hecho mención con anterioridad, se deben destacar, para el Valle del Ebro, por la documentación que han aportado y las publicaciones existentes sobre los mismos, los foros augusteos y julio-claudios de *Caesar Augusta*, *Barcino*, *Bilbilis* y *Termes*⁷².

En la ciudad de *Barcino* (Barcelona) fueron halladas tres columnas del templo que presidiría el foro de la ciudad y que según las últimas investigaciones estaría dedicado a Augusto, fundador de la *Barcino* romana. Dicha construcción, sin embargo, sería edificada por su sucesor Tiberio que fue el principal difusor del culto a la figura del primer emperador. Sobre el mismo se debe mencionar el artículo de Gutiérrez Behemerid⁷³ además de publicaciones de ámbito general⁷⁴.

En el caso del foro de *Caesar Augusta*⁷⁵, destaca el artículo de Hernández Vera y Bienés⁷⁶ dedicado en

exclusiva al templo del foro caesaraugustano. Sobre el mismo, se ha planteado la posibilidad de que estuviera dedicado a la *pietas* asociada a Livia, debido a la existencia de una serie de acuñaciones de la ceca⁷⁷ que representan en el anverso una figura femenina velada y diademada, interpretada como Livia, acompañada de la leyenda *pietatis*. No resultaría raro que dicho templo hubiera estado dedicado a la emperatriz si tenemos en cuenta el interés de la ceca de *Caesar Augusta* por incluir en sus amonedaciones tipos iconográficos vinculados a la casa imperial julio-claudia: como muestra, por ejemplo, una representación previa de Livia como sacerdotisa⁷⁸ y otra como *pietas augusta*⁷⁹.

El foro de Bilbilis también ha sido objeto de estudio a través de una tesis doctoral⁸⁰ y numerosas publicaciones⁸¹. Los restos hallados en el mismo, fundamentalmente fragmentos escultóricos y epigráficos, plantearon la posibilidad de que existiera, un espacio destinado a la exaltación dinástica. Sin embargo, hoy en día, dicho espacio se ubica en el teatro del municipio.

Del mismo modo, resulta imprescindible el conjunto público julio-claudio de Tiermes, especialmente el templo que presidiría el foro⁸². Las numerosas publicaciones y las excavaciones arqueológicas, que continúan hoy en día, proporcionan interesantes novedades para la comprensión del mismo⁸³.

72 Señalar para este territorio las novedades que están aportando la excavación del foro de *Gracurris* (Alfaro, La Rioja), Los Bañales (Uncastillo, Aragón) y Belchite (Zaragoza, Aragón) de los que aún no se puede afirmar la existencia o no de estructuras asociadas al emperador.

73 Gutiérrez Behemerid, M^aA. (1992): «El templo romano de Barcino: análisis de la decoración arquitectónica» en *Cuadernos de Arquitectura romana* 1, pp. 95-105.

74 Puig i Cadafalch, J., de Falguera, A., Goday, J. (1934): *L'Arquitectura romana a Catalunya*, Instituto de Estudios Catalanes, Instituto histórico-arqueológico. pp. 95-99.

75 Otras publicaciones sobre el foro de *Caesar Augusta*: Pérez Casas, J.A. y Casabona Sebastián, J.F. (1994): «El foro de *Caesaraugusta*: un notable conjunto arquitectónico de época Julio-Claudia» X. Dupré Raventós (coord.) *La ciudad en el mundo romano*, XIV Congreso Internacional (Tarragona 1992), pp. 91-92; Hernández Vera, J.A. y Nuñez Marcén, J. (1998): «Nuevos datos para el conocimiento del foro de *Caesaraugusta*», *Empúries*, 51, pp.93-104; Mostalac, A. y Pérez Casas, J.A. (1989): «La excavación del foro de *Caesaraugusta*» en A. Álvarez Gracia (ED). *La plaza de La Seo*. Zaragoza. Investigaciones histórico-arqueológicas, Zaragoza, pp. 81-155 y Martín-Bueno (1982): «Aspectos arqueológicos de la función religiosa de *Caesaraugusta*», *Boletín del Museo de Zaragoza*, 1, pp. 149-154

76 Hernández Vera, J.A. y Bienés. (1998) «El templo del foro de *Caesaraugusta*», *La Seo de Zaragoza*, Zaragoza.

77 Beltrán Martínez A. (1956): «Las monedas antiguas de Zaragoza» *Numisma* n^o 18

78 Burnett, A., 1992 fig. 341.

79 Burnett, A., 1992 fig. 362-363.

80 Jiménez Salvador, J.L. (1986): *Contribución al estudio de la arquitectura romana en Hispania: el foro de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)*, Tesis doctorales Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

81 Martín-Bueno, M.A., Cancela Ramírez de Arellano, M^a. L.

y Jiménez Salvador, J.L. (1985): «Aportaciones al conocimiento del centro religioso de culto imperial en Bilbilis», XVII Congreso Nacional de Arqueología, pp. 837-858; Martín-Bueno, M.A. y Jiménez Salvador, J.L. (1983): «Municipium Avgvsta Bilbilis un nuevo ejemplo en la adopción de esquemas preconcebidos de la arquitectura romana altoimperial» *Melanges de la Casa de Velázquez*, 19, pp. 69-78; Martín-Bueno, M.A. (1981): «La inscripción a Tiberio y el centro religioso de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)», *Madriditer Mitteilungen*, 22, pp. 244-254; Martín-Bueno, M.A. (1976): «Bilbilis. El significado de lo augústeo», *Symposium de ciudades augusteas, vol II*, Zaragoza, pp.145-151.

82 Torrecilla Aznar, A. (1999): «El templo del Foro de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria): su cronología en función de los datos arquitectónicos», *XXV Congreso Nacional de Arqueología (24-27 Febrero 1999)*, Valencia, pp. 456-461; Izquierdo, J.M. (1992): «El planteamiento urbano del centro monumental de Tiermes en época julio-claudia», *Actas del II Symposium de Arqueología soriana*, Soria.

83 Sánchez Hombre, F., Nistal, C., Ramírez, J., Bergamín de la Viña, J.F., Argente Oliver, J.L. (1994): «Aplicación de la prospección geofísica en el estudio de un yacimiento arqueológico: El foro romano de Tiermes» *Jesús Francisco Jordá Pardo (ed. lit.)*, *Geoarqueología (Actas de la 2ª Reunión Nacional de Geoarqueología, I. T. G. E., (Madrid, 14, 15 y 16 de diciembre de 1992)*, pp. 457-476; Mangas Manjarrés, J. y Martínez Caballero, S. (2004): «Nuevas inscripciones romanas de Tiermes (Tiermes, Soria)», *Veleia*, 21, pp.289-300; Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2009): «Excavación arqueológica en la calle y tabernae meridionales del foro de Tiermes: intervención de 2009», *Oppidum*, 5, pp. 79-112; Ídem (2010-2011): «Moneda y foro en Tiermes (Soria, España)» *Oppidum*, 6-7, pp. 61-84; ídem (2008): «Excavación y control arqueológico en el foro de Tiermes: intervención de 2008» *Oppidum*, 4, pp. 73-98.

Finalmente, entre los recintos arquitectónicos, que pudieron destinarse específicamente a la exaltación de la dinastía julio-claudia contamos, en el caso de los teatros, con el ejemplo del *sacellum in summa cauea* del *Municipium Augusta Bilbilis*. Dicho edificio ha sido ampliamente estudiado en la tesis doctoral de Nuñez Marcén⁸⁴ y en numerosos trabajos del profesor Martín-Bueno⁸⁵. La clasificación del mismo como tal, pudo realizarse gracias al hallazgo, en una unidad estratigráfica conformada por los restos constructivos del templo, de varios fragmentos escultóricos femeninos que parecían corresponder a una estatua de culto ubicada en el interior del *sacellum*.

2. Programas escultóricos

Los programas decorativos constituyen otro de los medios de manifestación del poder del emperador al que se ha prestado una atención prioritaria, ya que éstos, vinculados a los programas arquitectónicos de las ciudades hispano romanas, son los principales soportes empleados para la difusión de la propaganda imperial.

En el ámbito de la plástica escultórica, y como precedente para el territorio hispano, se debe destacar la embrionaria recopilación de García y Bellido⁸⁶, origen de los estudios sobre escultura romana en el ámbito peninsular, la cual fue ampliada y mejorada posteriormente por los sucesivos volúmenes de Balil⁸⁷. Ambas obras, aunque deben tenerse en consideración pues pueden aportar interesantes datos sobre fragmentos escultóricos hoy en día desaparecidos, no van más

allá del registro de las piezas halladas en territorio hispano, acompañado de una breve descripción. En la misma línea, para las menciones sobre fragmentos escultóricos desaparecidos, es recomendable atender a una serie de artículos recientes de Baena del Alcázar sobre la escultura romana recogida en la obra del erudito Ceán Bermúdez, existiendo uno dedicado en exclusiva al *Conventus Tarraconensis*⁸⁸.

Del mismo modo resultan de gran utilidad las Reuniones sobre Escultura romana en Hispania que llevan celebrándose desde 1992⁸⁹. Especialmente relevantes por su periodicidad, son uno de los mejores medios de acceso a las novedades sobre la escultura de las ciudades hispano romanas⁹⁰.

En lo referente a las investigaciones sobre estatuaría imperial, debe tenerse en cuenta la abundante producción científica de José Antonio Garriguet Mata. Destacando, como punto de partida su artículo «La representación imperial en Hispania: contribución a su estudio arqueológico e histórico»⁹¹ que inicia en la problemática intrínseca a este tema.

En un ámbito más específico, como investigaciones relacionadas directamente con la imagen de poder a través de la escultura, pero sin atender a una cronología determinada, se debe mencionar la monografía de Garriguet⁹² sobre tipos estatuarios vinculados al poder imperial. Dicha obra sentó un precedente importante como corpus para Hispania, pero fue duramente criticada por Arce⁹³ por tratar aisladamente la escultura y la epigrafía y por la inclusión en su clasificación de estatuas imperiales dudosas⁹⁴.

84 Nuñez Marcén, J. (1993): *El teatro de Bilbilis y la arquitectura teatral de la época romana en Hispania*, Tesis doctorales universidad de Zaragoza, Zaragoza.

85 Martín-Bueno, M. y Saénz Preciado, C. (2004): «Los programas arquitectónicos de época julio-claudia en Bilbilis» en S. Ramallo (ed) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena (Murcia)*, Universidad de Murcia, Murcia, pp.257-273; Martín-Bueno, M.A. Nuñez Marcen, J y Saénz Preciado, C. (2003): «El teatro de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)» en *Los teatros romanos en Hispania, (Córdoba 2002)* Córdoba; Martín-Bueno, M.A y Nuñez Marcén, J. (1993): «El teatro del *Municipium Avgvsta Bilbilis*» en *Cuadernos de Arquitectura de Hispania, vol 2, Teatros romanos de Hispania*, Murcia, pp.119-132; Martín-Bueno, M.A. (1992): «Utilización política religiosa de los teatros romanos, *Spectacula II, Le théâtre Antique et ses spectacles*, Lattes, pp. 233-240.

86 García y Bellido, A., 1949.

87 Balil, A., 1981.

88 Baena del Alcázar, L., 2008:115-140.

89 Nogales Basarrate, T, 1993; Massó, J. y Sadá, P, 1996; León Alonso, P. y Nogales Basarrate, T., 2000; Abascal Palazón J.M. y Cebrián Fernández, R., 2010; Noguera Celdrán, J.M, Abascal Palazón, J.M y Cebrián Fernández, R., 2010.

90 Dentro de las actas de estas reuniones, hoy en día institucionalizadas, podemos destacar para nuestro estudio las contribuciones de: Baena del Alcázar, L. (1996): «Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico» *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp. 31-43; Koppel, E.M. y Rodá, I (1996): «Escultura decorativa de la zona nororiental del *Conventus Tarraconen-*

sis», *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp.135 y ss; Baena del Alcázar, L. (2000): «Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania» en P. León y T. Nogales (coord.) *Actas de la III Reunión sobre Escultura romana de Hispania*, Madrid, pp.1-23; Koppel, E. M. (2000): «Retratos de Tiberio y Nero Caesar en Tarragona» en P. León y T. Nogales (coord.) *Actas de la III Reunión sobre Escultura romana de Hispania*, Madrid, pp. 81-92; Rodá, I. (2000): «La escultura del sur de la Narbonense y del norte de Hispania Citerior: paralelos y contactos» en P. León y T. Nogales (coord.) *Actas de la III Reunión sobre Escultura romana de Hispania*, Madrid, pp.173-196; Garriguet, J.A. (2004): «Grupos estatuarios imperiales de la Bética. Evidencia epigráfica y escultórica» en T. Nogales, Luis J. Gonçalves (Coord.), *Actas de la IV Reunión sobre Escultura romana en Hispania (Lisboa, 2002)*, Madrid, pp. 67-101; Koppel, E. M. (2008): «Los retratos imperiales de Tortosa (Tarragona): ¿copias del Renacimiento?», en J. M. Noguera, E. Conde (Eds.), *Escultura romana en Hispania V, Murcia*, pp. 29-32; Garriguet J. A. (2008): «Retratos imperiales de Hispania» en J. M. Noguera, E. Conde (Eds.), *Escultura romana en Hispania V, Murcia*, pp. 115-147.

91 Garriguet, J.A., 2008b: 267-281.

92 Garriguet, J.A., 2001.

93 Arce, J., 2002: 235-250.

94 La crítica de Arce llevó a una ampliación de dichos estudios Garriguet, J.A. (2005) «Las representaciones imperiales en la Hispania del siglo II: consideraciones a partir de la evidencia escultórica y epigráfica» en L. Hernández Guerra (Ed.), *Actas de II Congreso Internacional de Historia Antigua: La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, pp. 493-513.

Esta obra debe complementarse con los numerosos artículos de Baena del Alcázar referentes a escultura femenina hispana⁹⁵ o togados masculinos⁹⁶, entre los que se pueden encontrar piezas que representarían a miembros de la familia imperial, o el de Marcks⁹⁷ sobre escultura femenina en Hispania. Mientras que para nuestro ámbito específico de investigación, se cuenta con trabajos como los de Rodà⁹⁸ y Koppel y Rodà⁹⁹ referidos a la escultura romana en Hispania Citerior, concretamente en la actual Cataluña, en los que se pueden encontrar menciones a la escultura imperial hallada en esta zona y con el de Alföldy¹⁰⁰ para el *Conventus Tarraconensis*.

En la misma línea, para los retratos imperiales, resulta de gran utilidad, la recopilación de Nogales¹⁰¹ sobre retratos romanos en Hispania, en la que se recogen algunos referidos a emperadores, la de Trillmich¹⁰² para los realizados en bronce, el ya mencionado artículo de Arce¹⁰³, la síntesis de Boschung¹⁰⁴, y sobre todo la más reciente de Garriguet¹⁰⁵. Esta última actúa como corpus de todos los hallazgos de retratos de emperadores del territorio hispano, y por lo tanto se convierte en una importante guía de referencia. Además, para este ámbito de actuación —el Valle del Ebro— debe ser tenido en cuenta el artículo de Rodà sobre el retrato romano en el nordeste de la Tarraconense¹⁰⁶.

A estos artículos y obras de carácter más general, hay que añadir aquellas investigaciones, que tratando sobre programas escultóricos imperiales, se refieren a piezas concretas datadas en época julio-claudia, procedentes de yacimientos específicos ubicados en nuestro marco territorial.

En este sentido, resulta interesante señalar el conjunto escultórico Julio-Claudio del *Municipium Avgvsta Bilbilis*, sobre el que existen varias publicaciones de carácter general: Cancelli y Martín-Bueno¹⁰⁷; o espe-

cífico: Beltrán Lloris¹⁰⁸ y Bailil¹⁰⁹ ya que es uno de los conjuntos escultóricos de este periodo más amplios conservados en el Valle del Ebro. Cuenta, además, con un retrato excepcional de Augusto *capite velato*, del que sólo existen cuatro ejemplos en Hispania¹¹⁰.

Destacable, también dentro del territorio aragonés, es el conjunto escultórico de la ciudad de *Caesar Augusta* publicado en su totalidad por Koppel y Rodà¹¹¹ en el volumen de L' Erma di Bretschneider dedicado a las capitales provinciales de Hispania¹¹² y que cuenta con retratos imperiales julio-claudios, como el correspondiente a Druso el menor¹¹³.

Al margen de la estatuaria en mármol, se cuenta con dos importantes ejemplos. El primero de ellos el retrato de pequeño tamaño de Augusto realizado en sardónice, conservado en el Museo Provincial de Zaragoza y procedente de *Turiaso*. Esta pieza ha sido interpretada como una de las estatuas empleadas en las procesiones de culto imperial¹¹⁴. El segundo ejemplo, los retratos en bronce de Azaila, ubicados en el Museo Arqueológico Nacional y clasificados tradicionalmente como Augusto y Livia¹¹⁵ —aunque hoy en día dicha interpretación es más que cuestionable—. Lo mismo ocurre con un retrato en bronce clasificado como el emperador Tiberio hallado en la ciudad de Tiermes (Tiermes, Soria) y conservado también en el Museo Arqueológico Nacional¹¹⁶, que hoy en día parece representar más bien a un noble local¹¹⁷.

Se debe destacar, en lo que se refiere a la estatuaria y retratos procedentes del ámbito Tarraconense, la labor de Koppel. Fundamentalmente para los retratos imperiales de Tortosa¹¹⁸ y sobre todo para los programas escultóricos de la capital, Tarraco. Aparte de su obra más conocida *Die römischen skulpturen von Tarraco*¹¹⁹, son reseñables sus trabajos sobre la decoración escultórica del foro municipal¹²⁰ y de la *schola* del

95 Baena del Alcázar, L., 2011: 963-970, 2009: 235-274 y 2000: 1-23.

96 Baena del Alcázar, L., 2009: 235-274; 1996: 31-43 y 1993: 165-174.

97 Marcks, C., 2005:149-161.

98 Nogales Basarrate, T., 1990: 291-312 y 2000:173-196.

99 Koppel, E.M. y Rodà, I., 1996: 135 y ss.

100 Alföldy, G. (1979): «Bildprogramme in den römischen städten des *Conventus Tarraconensis*-Das Zeugnis der Statuenportamente», *Revista de la Universidad Complutense*, 118, pp. 177-276

101 Nogales Basarrate, T., 1998: 313-319.

102 Trillmich, W., 1990: 37-50

103 Arce, J., 2002, 235-250.

104 Boschung, D., 1997: 239-243.

105 Garriguet, J.A., 2008 a:

106 Nogales Basarrate, T., 1988: 453-462.

107 Cancelli, M.L. y Martín-Bueno, M.A., 2008: 235-245.

108 Beltrán Lloris, M., 1981: 53-54.

109 Bailil, A., 1982: 43-46.

110 Martín-Bueno, M.A., Saénz Preciado, J.C. y Godoy Expósito, C. (en prensa)

111 En la misma línea se debe mencionar un artículo de Bailil, A. (1960): «Dos esculturas del Museo de Zaragoza». *Zephyrus*, p. 241-ss

112 Beltrán Lloris, F. (Ed) (2007): *Las capitales provinciales de Hispania 4. Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, L'Erma di Bretschneider, Roma.

113 Beltrán Lloris, M. (1983): «Un retrato de *Drusus Minor* en *Caesaraugusta*», *Boletín del Museo de Zaragoza* 2, pp.169-200.

114 Beltrán Lloris, M., 103-134

115 Cabré Aguiló, J. (1925): «Los bronce de Azaila» *Archivo Español de Arqueología (AEA)* III, pp. 1-19.

116 Martínez Caballero, S. (2006): «Aproximación a la estatuaria romana en bronce de la ciudad romana de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria): tecnología, significado y proyección social» I Congreso Internacional de Paleosiderurgia (San Sebastián 11-13 mayo 2005)

117 Nony, (1969): «Une nouvelle interprétation des bronzes d'Azaila», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 5, pp. 5 y ss.

118 Koppel, E.M., 2008: 29-32.

119 Koppel, 1985 a.

120 Koppel, E.M., 1985b :841-857.

*collegium fabrum*¹²¹. Mención especial requiere su artículo sobre los retratos de Tiberio y de Nerón de Tarragona¹²², por el estudio en profundidad de piezas escultóricas julio-claudias.

Más reducidos son los hallazgos escultóricos del ámbito riojano y navarro. En el caso de La Rioja los estudios sobre escultura romana han tenido un tratamiento más bien escaso, siendo la obra de Elorza¹²³, actualmente desactualizada y el capítulo de Luezas Pascual¹²⁴ en la obra general *Historia de Calahorra: Edad Antigua* los únicos en emprender hasta el momento una síntesis general de los hallazgos de la comunidad autónoma. Dichas recopilaciones se completan con los datos que nos aportan obras más específicas, que sin hacer mención directa a la escultura romana, mencionan piezas de este tipo. Sin embargo, a día de hoy no se tiene conocimiento de la existencia de ningún fragmento escultórico que pueda ser atribuido sin atisbo de duda a un emperador Julio-Claudio en este ámbito territorial. Lo mismo ocurre en Navarra, donde los hallazgos escultóricos se limitan a una cabeza masculina hallada en Cara (Santacara).

3. Testimonios de poder en los tipos iconográficos de la moneda

La numismática es otro de los medios fundamentales a los que se tiene acceso para conocer en qué grado se manifestó la adhesión al príncipe en Hispania y cómo se difundió su imagen. Y es que los tipos iconográficos de la moneda hacen referencia a la imagen que la entidad responsable de la acuñación desea proyectar y son uno de los mejores medios de propaganda en la Antigüedad¹²⁵.

Sobre la numismática hispano romana son varias las obras y estudios de carácter recopilatorio y descriptivo que han visto la luz en los últimos años. En este sentido, es necesario destacar la completa y re-

ciente publicación de Ripollés¹²⁶ para las acuñaciones provinciales de Hispania, que actúa como catálogo para conocer la evolución de las mismas, por cecas, desde los comienzos de su amonedación. En la misma línea se encuentra la recopilación de Villaronga¹²⁷ y de Villaronga y Benages¹²⁸.

Para la amonedación julio-claudia, no se pueden ignorar los ya clásicos trabajos de Grant¹²⁹ y Sutherland,¹³⁰ para la amonedación del Imperio, y el capítulo escrito por Burnett¹³¹ dedicado a la moneda hispano romana en *Roman provincial coinage*. Más reciente que la anteriores, es el artículo de Ripollés¹³² para la circulación monetaria en Hispania en los inicios de la dinastía julio-claudia.

Del mismo modo, resultan especialmente relevantes para conocer las novedades en la numismática hispano romana, por su periodicidad (cada cinco años) los Congresos Nacionales de Numismática organizados por la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos desde 1972.

Como ya se ha visto anteriormente con los programas arquitectónicos y escultóricos, la producción científica que hace referencia exclusiva a la iconografía del poder, en este caso en la moneda hispana, y que puede aportar datos relevantes para el ámbito cronológico de este estudio, la época julio-claudia, es reducida¹³³.

En este sentido, se pueden destacar una serie de publicaciones que tratan específicamente sobre la iconografía del poder en las series monetales hispanas. Entre ellas, la contribución de Beltrán Lloris¹³⁴ en la obra colectiva *Religión y propaganda política en el mundo Romano*. En la misma, el autor realiza un repaso general a los cambios que se produjeron en las cecas hispanas con el advenimiento del periodo augusteo, y valora en qué medida dichos cambios iconográficos en la moneda se llevaron a cabo con el fin de vincularse al nuevo régimen. Fundamental resulta también el artículo de Arévalo González,¹³⁵ que ana-

121 Koppel, E.M.,1988.

122 Koppel, E.M., 2000:81-92.

123 Elorza, J.C., 1975.

124 Luezas Pascual, R.A. (2011): «Las manifestaciones artísticas en *Calagurris Iulia*» *Cinca Martínez, J.L. y González Sota, R. Historia de Calahorra. Historia antigua*, Amigos de la Historia de Calahorra, pp.115-124.

125 Sobre el uso de la moneda como soporte propagandístico podemos destacar el artículo del Profesor Martín-Bueno. Martín-Bueno, M.A. (1996): «Ciudad y propaganda a través de la moneda» en *el Missatge de la moneda a la Roma antiga: síntesi VIII Cicle des conferències (Barcelona 13-29 novembre 1995)*, pp.43-60.

126 Ripollés, P., 2010.

127 Villaronga, L., 2004.

128 Villaronga, L y Benages, J. (2011): *Acient Coinage of the Iberian Peninsula/Les monedes d' Edat Antiga a la Península Ibèrica*, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Barcelona.

129 Grant, M., 1969.

130 Sutherland, 1984.

131 Burnett, A., Amnady, M. y Ripollés, P.,1998.

132 Ripollés, P. (1994): «Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», *VIII Congreso Nacional de Numismática*, (Madrid, 1994), Madrid, pp.115-148.

133 En referencia al uso de la iconografía de la moneda para la exaltación del emperador, se deben destacar, fuera del horizonte cronológico julio-claudio, la monografía de Jacobo Pérez, A. (2003): *Autoritas et maiestas: programa dinástico e iconografía en la moneda de Vespasiano*, Alicante, Universidad de Alicante para la época Flavia; el artículo de Garzón Blanco, J.A. (1993): «Propaganda política y personal en las emisiones monetarias de Trajano y Adriano», *Estudios humanísticos: Geografía, historia y arte*, 15, pp. 121-134 para los casos de Trajano y Adriano y para el Bajo imperio la monografía de San Vicente González de Aspuru, J.I. (2002): *Moneda y propaganda política de Diocleciano a Constantino*, Editorial Universidad del País Vasco, Vitoria.

134 Beltrán Lloris, F., 2002: 159-187.

135 Arévalo González, A., 2002-2003: 241-258.

liza los tipos iconográficos de la moneda en Hispania y su significado, con un apartado específico dedicado a las cecas de Hispania Citerior.

Mención especial requiere el trabajo de Martín Blázquez¹³⁶, referido específicamente al estudio de la propaganda dinástica y del culto al emperador, en las series monetales hispanas, a comienzos del Principado y durante la dinastía julio-claudia. Lo mismo ocurre con el artículo de Ripollés¹³⁷.

Finalmente, sobre la moneda como transmisión de la ideología imperial resulta de gran importancia el monográfico de la Universidad de Alicante, de Mellado Rivera¹³⁸, para la dinastía julio-claudia, ya que trabaja sobre la imagen proyectada del heredero, exclusivamente en este periodo¹³⁹, además del artículo de Marot¹⁴⁰ para época augustea.

Estas obras sobre iconografía del poder resultan de gran utilidad para conocer el porqué de la elección de determinados tipos iconográficos y la intencionalidad de los mismos. Sin embargo, al centrarse sobre todo en Hispania, no profundizan en las cecas que son relevantes para la investigación. Por ello, para un estudio en profundidad, se deben tener en cuenta aquellas investigaciones en las que se puede observar la evolución histórica de los tipos iconográficos de cada una de las cecas de este territorio. Así, para una visión general de lo que ocurre en la Tarraconense, es conve-

niente recurrir al artículo conjunto de Miguel y Francisco Beltrán Lloris¹⁴¹.

Con la llegada del Principado, el número de cecas que continuarán acuñando moneda en Hispania se reduce enormemente. Esto también ocurre en el Valle del Ebro, dónde, de la gran cantidad de cecas prerromanas existentes, sólo las de *Osca*, *Celsa*, *Caesar Augusta*, *Dertosa*, *Ilerda*, *Turiaso*, *Bilbilis* y *Calagurris* continuarán acuñando moneda en época de Augusto.

De entre todas, son las de *Caesar Augusta* y *Turiaso* las que más atención han recibido, por parte de los investigadores, gracias a la enorme importancia que las mismas tienen para el estudio de las manifestaciones de poder del emperador a través de la numismática¹⁴².

Lo más relevante de las acuñaciones de *Caesar Augusta* es su interés no sólo por los emperadores, sino también por otros miembros de la casa imperial julio-claudia. Esto se observa en las acuñaciones en las que aparecen Lucio y Cayo¹⁴³ (en las series de época de Augusto), Livia, como sacerdotisa¹⁴⁴ y como *pietas augusta*¹⁴⁵, Nerón y Druso¹⁴⁶, Calígula, y el *Divus Augusto*¹⁴⁷ (en las de Tiberio) y Agripina¹⁴⁸ (en las de Calígula) lo que se manifiesta como un deseo por parte de la colonia de vincularse al nuevo poder imperante. En lo que se refiere a la bibliografía específica existente sobre la ceca de esta ciudad romana, resulta

136 Martín Blázquez, J.M., 1972-1973: 311-329.

137 Ripollés 1998: 335-395

138 Mellado Rivera, J.A., 2002.

139 Para el ámbito geográfico al que nos circunscribimos el Valle del Ebro, se puede mencionar la contribución de García Villalba, C. (2012): «La evolución de los tipos monetales como reflejo de los cambios en las identidades de los pueblos prerromanos del Valle del Ebro» en J.M Aldea Celada, P. Ortega Martínez, I. Pérez Miranda y M^a. R. Soto García (eds.), *Historia, Identidad y Alteridad. Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores Hergar Ediciones Antema*, (Salamanca 28-30 Marzo, 2011.) Salamanca, pp. 209-234. En ella, se analizan los comportamientos de las cecas del Valle del Ebro, que continúan su acuñación con el Principado, en cuanto a la elección de los tipos iconográficos de su moneda y la finalidad.

140 Marot (1997): «Circulació i utilització quotidiana de la moneda a l' Hispania de l'època d' August», *I Curs de Història monetària d' Hispània*, Barcelona pp. 130-131.

141 Beltrán Lloris, M y Beltrán Lloris, F., 1980: 9-98.

142 Para el resto de cecas del Valle del Ebro en época julio-claudia: *Calagurris*: Espinosa Ruiz, U. (2011): «La ceca latina del municipio *Calagurris Iulia*» en Cinca Martínez, y González Sota, *Historia de Calahorra. Historia antigua*, Calahorra, Amigos de la Historia de Calahorra, pp.89-93, Beltrán Martínez, A. (1984): «Numismática antigua del área de Calahorra» Calahorra, bimilenario de su fundación, Madrid, pp. 53-66 y Ruiz Traperó, M. (1968): *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris: su ordenación cronológica y su transcendencia histórica*. Barcelona; *Osicerda*: Gomis Justo, M. (1996): «Osicerda: un ejemplo de acuñaciones hispanorromanas en época de Tiberio» *Gaceta numismática n° 122*, pp. 29-46, Amela Valverde, L. (2010): «La moneda bilingüe de Usekerte/Osi» *Gaceta numismática n° 178/179*, pp. 9-15, Beltrán

Martínez, A. (1996) «En torno a las monedas de Osicerda» *Homenaje a Purificación Atrián (Teruel)*, pp. 93-101 y ídem (1990): «Los tipos de las monedas de usekerte /OSI y su valor histórico» *Numisma n° 222-227*, pp. 9-21, *Osca*: Beltrán Martínez A. (1950): Las antiguas monedas oscenses, Huesca, Domínguez Arranz, A. (2002): «La fabricación de monedas ibéricas, los denarios de Bolskan (Huesca)» *Actas del XI Congreso Nacional de Numismática*, Zaragoza, pp 53-64 e ídem (1991): *Medallas de la antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Huesca; *Celsa*: Hurtado, T (e.a.p.): «La difusión de la moneda de la Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa» *Actas de las III Jornadas sobre Aragón en el umbral del siglo XXI* (Caspe, 2000) y García y Bellido, M.P.(2003): «La historia de la Colonia Lepida Celsa según sus documentos numismáticos: su ceca imperial» *Archivo Español de Arqueología (AEA) n° 187-188*, pp.273-29; *Dertosa*: Llorens, M. M. y Aquilué, X. (2001): *Ilercavonia-Dertosa i les seves encunyacions monetàries*. Barcelona; *Ilerda*: Giral Royo, F. (2006): «El lobo en las acuñaciones de Ilerda. Imagen monetaria de un mito» *Pyrenae n° 37*, 2, pp 71-82 y *Bilbilis* Beltrán Martínez, A. (1983): «Nota sobre algunas monedas de Bilbilis» *Gaceta numismática n° 68*, pp. 29-32, Blázquez C. (1987-1988): «Nuevos magistrados monetales en Bilbilis» *Kalathos n° 7-8*, pp. 115-122, Casado, M. P. (1976): «La damnatio memoriae en las monedas bilbilitanas de Sejano» *Numisma n° 138-143* pp. 137-140 y García, M. y Lalana, L.I. (1982): «Acerca de una posible moneda inédita de Bilbilis» *Numisma n° 177-179*, pp.65-68.

143 Burnett, A., 1992: fig. 319.

144 Burnett, A., 1992: fig. 341.

145 Burnett, A., 1992: fig. 362-363.

146 Burnett, A., 1992: fig. 362-363.

147 Burnett, A., 1992: fig. 370-371.

148 Burnett, A., 1992: fig. 380-385

necesario destacar, por encima de todo, la extensa producción científica de Gómez Barreiro¹⁴⁹. Su trabajo «Historia de la investigación sobre la ceca de Caesaraugusta»¹⁵⁰, resulta esencial para emprender un estudio en profundidad sobre la misma, ya que presenta la evolución histórica de sus tipos y leyendas, y supone una actualización de trabajos previos¹⁵¹. En la misma línea, es necesario atender, para el periodo cronológico objeto de estudio, el trabajo de la anterior autora para época augustea¹⁵² así como el de Gómez Pantoja sobre Germánico¹⁵³.

Por otra parte, en relación a *Turiaso*, las emisiones latinas de su ceca han sido ampliamente estudiadas por M. Beltrán¹⁵⁴ en el monográfico de la revista *Caesaraugusta* sobre *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso*, además Morillo Cerdán y Gómez Barreiro han prestado una atención especial a las series tiberianas¹⁵⁵. Sobre las amonedaciones turiasonenses, se ha comprobado que sus tipos iconográficos no tienen nada que ver con las amonedaciones de época indígena, observándose un claro deseo de la ciudad de expresar su vinculación con Roma y especialmente con Augusto, a través de una serie de tipos asociados al emperador¹⁵⁶.

4. Programas epigráficos vinculados al emperador

La epigrafía romana es un tema que siempre ha llamado la atención de los investigadores, de ahí que los estudios sobre la misma hayan sido una constante en la historiografía sobre la Hispania romana.

La mayoría de las obras existentes, vinculadas a la epigrafía romana en territorio hispano, son corpus

que, aunque resultan muy útiles como catálogo, pues recogen todos los hallazgos epigráficos de Hispania, no van más allá del registro y breve descripción de las piezas, obviando un estudio en profundidad de las mismas.

Es lo que ocurre con el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol II. *Inscriptiones Hispaniae* (CIL II)¹⁵⁷ que recopila todas las inscripciones latinas de la Hispania romana, públicas o privadas, tomando como referencia el trabajo de los eruditos de los siglos precedentes. En la misma línea están los trabajos posteriores de Dessau¹⁵⁸ y del español Vives¹⁵⁹ así como numerosas publicaciones periódicas¹⁶⁰.

A pesar del carácter meramente descriptivo y superficial de dichas obras, hay que señalar que supusieron un gran avance. Antes de las mismas, sólo se tenía constancia de testimonios epigráficos, a partir de las descripciones que los eruditos hacían sobre los mismos, mezcladas con las de otros materiales arqueológicos que les resultaban de interés, sin existir una obra que las compilara todas.

En lo que se refiere a la epigrafía como manifestación de poder imperial, se debe indicar que existen obras que se dedican a trabajar exclusivamente sobre testimonios epigráficos de culto imperial o vinculados con la figura del emperador en diferentes ámbitos geográficos hispanos, siendo las provincias Baetica y Lusitania las que más información aportan¹⁶¹.

Respecto a las manifestaciones epigráficas de culto imperial en la *Baetica*, se puede tomar como referencia el artículo de García de Castro¹⁶² en época tardorromana y las exhaustivas recopilaciones de

149 Gómez Barreiro, M. (2002): «Aspectos metalológicos y metalográficos de la ceca de Caesaraugusta» *Actas del XI Congreso Nacional de Numismática*, Zaragoza, pp. 101-110; ídem (2005): «La dispersión de las monedas de Caesaraugusta» *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*. Madrid, 2003, vol I, Madrid, pp.853-861 y Blázquez Cerrato, C y Gómez Barreiro, M.. (2006): «Circulación monetaria de las cecas de Emérita y Caesaraugusta en los campamentos romanos de la región septentrional de la Península durante el periodo julio-claudio» II Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar (León 2004), León, pp. 241-256.

150 Gómez Barreiro, M., 2008: 83-120.

151 Como precedentes al artículo de Gómez Barreiro citaremos: el estudio de Navascués sobre la cronología monetaria de la ciudad, Navascués, J. M^o de (1971): «Cronología monetaria Caesaraugustana (s. I d. C.)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168, pp. 631-637; la de Gil Farrés, O. (1951): «La ceca de la colonia Caesaraugusta» *Ampurias n^o XIII*, pp. 65-111, y la de Beltrán Martínez, A. (1956): «Las monedas antiguas de Zaragoza» *Numisma n^o 20*, pp. 9-40.

152 Gómez Barreiro, 2003: 291-307.

153 Gómez Pantoja, J. (1994): «Germánico y Caesaraugusta» *Polis n^o 6*, pp. 169-202.

154 Beltrán Lloris, M., 2004: 259-295.

155 Morillo Cerdán, A. y Gómez Barreiro, M., 2004: 375-392.

156 Sobre la bibliografía antigua de la ceca de Turiaso: Bona López, I.J. (1989): «Monedas romanas halladas en el casco

urbano de Tarazona», *El Moncayo diez años de investigación arqueológica*, Tarazona, pp. 90-91.

157 Hübner, (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol II. *Inscriptiones Hispaniae* y Hübner (1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Supplementum*.

158 Dessau, H (1892-1916): *Inscriptiones Latinae selectae*, Vol I-III, Berolone, Apud Weidmannos.

159 Vives J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

160 L' Année épigraphique (1888 y ss.) *Révue des publications épigraphiques relatives à l' Antiquité romaine*, París que recoge sistemáticamente por años todas las inscripciones latinas y griegas aparecidas en el mundo romano; Hispania Epigraphica (1989 y ss.) Archivo Epigráfico Hispánico, Universidad Complutense, Madrid, revista del Archivo Epigráfico Hispánico de la Universidad Complutense de Madrid que recopila toda la epigrafía de la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta época visigótica y Hispania Antiqua Epigraphica (1950-1975) Suplemento Anual de Archivo Español de Arqueología.

161 En lo que a la epigrafía de culto imperial se refiere se atenderá en profundidad a las obras que se refieren a los testimonios epigráficos de la provincia Tarraconense aunque se mencionaran otras investigaciones como estado de la cuestión de las investigaciones para el resto del territorio hispano.

162 García de Castro, F. J. (1988): «El culto imperial en la Hispania tardorromana a través de la epigrafía: las provincias de Baetica, Lusitania y Carthaginensis» *Hispania Antiqua 22*, pp.333-342.

Molina Torres¹⁶³. Estas últimas referidas a la epigrafía de culto imperial, fundamentalmente donaciones de estatuas, que están asociadas a sus correspondientes pedestales, realizadas por cargos sacerdotales vinculados a dicho culto en los diferentes *Conventus* de la provincia.

Para *Lusitania* se incluiría, además de la de García de Castro, el artículo de Encarnaçao¹⁶⁴, y las recopilaciones de epigrafía de poder imperial procedentes de la ciudad de Mérida como la de Stylow¹⁶⁵.

Por su parte, con referencia a la *Tarraconensis*, que es en la que se centra nuestra investigación se citará, en lo que respecta a la epigrafía de culto imperial, la recopilación de García de Castro¹⁶⁶ limitada al Bajo Imperio y la obra de Alföldy sobre flamines de la Hispania Citerior¹⁶⁷.

Sobre los miliarios, que constituyen otro tipo de epigrafía vinculada al emperador, destaca la recopilación de Lostal Pros¹⁶⁸ para el Convento Caesaraugustano y Tarraconense, sus artículos sobre determinadas zonas de Aragón¹⁶⁹ y los de Magallón¹⁷⁰. Mientras que para los miliarios hallados en La Rioja se cuenta con el trabajo de Pascual y Espinosa¹⁷¹.

Como corpus generales para la provincia destacan los trabajos de Alföldy, Mayer y Stylow¹⁷², para la parte meridional del *Conventus*, dentro del proyecto del CIL, la de Gorostidi,¹⁷³ sobre la epigrafía del *ager Tarraconensis* y como complemento los artículos de Abascal Palazón¹⁷⁴ y Beltrán Lloris¹⁷⁵.

Finalmente, considerando el ámbito cronológico en el que se desarrolla nuestra investigación, -la época julio-claudia- resulta necesario incluir, como referen-

cia, el estudio de Abascal Palazón¹⁷⁶ que a nivel general de Hispania recoge los programas epigráficos datados exclusivamente en época de Augusto y la de Hojte¹⁷⁷ cuyo catálogo de pedestales honoríficos, ordenados por emperadores, de Augusto a Cómodo, recopila, entre otros, los conocidos para el Valle del Ebro.

Ayudan a completar la información sobre epigrafía vinculada al emperador, en el Valle del Ebro, una serie de corpus de epigrafía latina que suelen centrarse en determinadas áreas geográficas de este territorio.

Así, para Aragón, hay que destacar el más reciente, llevado a cabo por F. Beltrán Lloris,¹⁷⁸ que recoge las últimas novedades epigráficas de este ámbito, así como otros testimonios publicados con anterioridad¹⁷⁹. No se puede dejar de lado el novedoso artículo de Abascal Palazón sobre las inscripciones romanas de Aragón y Cataluña conservadas en los manuscritos de la Real Academia de la Historia¹⁸⁰. Mención especial requiere el *Municipium Avgvsta Bilbilis*, que dedica un artículo en exclusiva, a una placa conmemorativa dedicada al emperador Tiberio, ubicada en el foro de la ciudad.¹⁸¹

En lo que al territorio riojano se refiere, ocurre, salvo contadas excepciones, algo similar a lo que se dio en los inicios de la investigación sobre epigrafía romana en Hispania, se carece de un estudio en profundidad de las piezas.

La referencia más reciente para este ámbito es la que proporciona el artículo de Castillo Pascual y Espinosa¹⁸² que incorpora nuevos epígrafes del territorio riojano hasta el año 1997. Sin embargo, al no incluir los testimonios epigráficos previos, debe ser completado

163 Molina Torres, M. P. (2005): «Epigrafía y culto imperial en el *Conventus Astigitanus*», *Ambitos* 14, pp. 1-20 ídem (2008): «Epigrafía estatuaria de culto imperial en los *Conventus Cordubensis* y *Hispalensis*», *Florentia Iliberritana*, 19, pp.241-276, ídem (2012): «Epigrafía y culto imperial en el *Conventus Gaditanus*» *Arte Historia y Arqueología*, 19, pp. 221-226.

164 Encarnaçao, J. de (2007): «O culto imperial na epigrafía da Lusitânia occidental: Novidades e reflexões» en *T. Nogales Basarrate* y *J. González Fernández Actas Congreso Internacional culto imperial: política y poder (Mérida 18-20 mayo 2006)*, L'Erma di Bretschneider, Roma, pp. 349-367.

165 Stylow, A. U. (2006): «Epigrafía y culto imperial en Augusta Emérita:nuevos epígrafes del conjunto provincial de culto imperial» 297-314.

166 García de Castro, F. J. (2000): «Epigrafía y culto imperial en la provincia Tarraconense durante el Bajo Imperio», *Hispania Antiqua* 24, pp. 251-264.

167 Alföldy, G., 1993.

168 Lostal Pros, J., 1992.

169 Lóstal Pros, J y López Armisen, A. (1985): «Un nuevo miliario de la vía de las Cinco Villas», *BMZ n° 4*, pp. 320-321 y Lostal Pros, J. «Los miliarios de la vía romana de las Cinco Villas y del Pirineo aragonés», en: *Moreno Gallo, I., Item A Caesarea Augusta Beneharno. La Carretera Romana De Zaragoza Al Bearn*, Ejea de los Caballeros, pp.203-237.

170 Magallón Botaya, M.A. (1987): La red viaria romana en Aragón, Zaragoza e ídem, (1986): «La red viaria romana en

las Cinco Villas», *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea diciembre 1985)*, pp. 95-143.

171 Pascual y Espinosa, U., 1982.

172 Alföldy, G, Mayer, M. y Stylow, A.U., 1995.

173 Gorostidi, D. (2010): *Ager Tarraconensis 3. Les inscriptions romanes*, Barcelona, Documenta 16.

174 Abascal Palazón, J.M. (1990): «Inscripciones inéditas y revisadas de la Hispania Citerior» *Archivo Español de Arqueología*, 63, 161-162, pp 264-275.

175 Beltrán Lloris, F., 1995: 169-195.

176 Abascal, Palazón, J.M., 1996:45-82.

177 Hojte, J. (2005): *Roman Imperial Statue Bases from Augustus to Commodus*, Aarhus University Press, Dinamarca.

178 Beltrán Lloris, F, 2001: 593-656.

179 Como corpus previos a la recopilación de Beltrán es interesante destacar los de Navarro Caballero, M., (1994): *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses y Beltrán Lloris, F., 1996:295-306 para la provincia de Teruel y el de Fatás, G. y Martín-Bueno, M.A., 1977 para la provincia de Zaragoza.

180 Abascal Palazón, J.M. (2012): «Las inscripciones romanas de Aragón y Cataluña en manuscritos de la Real Academia de la Historia» *Estudios de Historia antigua en homenaje al prof. Manuel Albilio Rabanal*, pp. 149-184.

181 Martín-Bueno, M.A., 1981: 244-254 y Martín-Bueno, M.A. y Navarro Caballero, M., 1997: 205-239.

182 Castillo Pascual, M.J. y Espinosa Ruiz, U., 1995-1997: 101-112.

por la recopilación de Marcos Pous¹⁸³ y las obras de Elorza et alii¹⁸⁴ y de Espinosa¹⁸⁵.

Por otra parte, para la epigrafía posterior a 1997, es necesario remitirse a una serie de artículos u obras más específicas, que sin hacer referencia directa a la epigrafía romana, mencionan hallazgos de este tipo ocurridos en alguna de las ciudades riojanas¹⁸⁶.

Al contrario que en los casos anteriores, para la epigrafía catalana se tiene la suerte de disponer de un corpus propio que recoge los hallazgos de la Comunidad Autónoma y cuyo empleo es fundamental. Desarrollado por Fabrè, Mayer y Rodà cuenta con varios volúmenes publicados entre 1984 y 2002¹⁸⁷.

Igualmente destacables son las obras de Abascal Palazón, mencionada con anterioridad, de Mariner para la epigrafía de Barcelona¹⁸⁸ y de Mayer y Rodà para *Dertosa*¹⁸⁹. Para *Tarraco*, destaca por encima de todos el trabajo desarrollado por Alföldy. Además de la conocida *Die römischen Inschriften von Tarraco*¹⁹⁰ referencia tradicional para la epigrafía de la ciudad, hay que mencionar su reciente trabajo para el CIL¹⁹¹, así como numerosos artículos¹⁹².

Por su parte, en el caso de Navarra la mayor información se extrae de los artículos de Velaza Frías¹⁹³ y para Soria de la recopilación de Jiménez Martínez¹⁹⁴.

5. Problemática y cuestiones pendientes

Tras lo expuesto anteriormente se puede observar que desde la publicación de la obra de Étienne en 1958 se ha avanzado enormemente en el estudio de las manifestaciones de poder de los emperadores y del culto vinculado a los mismos, sobre todo en época julio-claudia, que es cuando éste se implanta en la Península Ibérica.

Dichos avances, han venido motivados por la enorme trascendencia que los estudios sobre este tema han generado en la comunidad científica, además de por los progresos experimentados en el campo de la arqueología, y se han materializado en una abundante producción científica. Sin embargo, son todavía muchos los obstáculos o problemas a los que el investigador tiene que hacer frente al adentrarse en el estudio de los testimonios de poder imperial y sus diferentes medios de expresión.

Así, a pesar de que la información arqueológica disponible hoy en día es mayor que en épocas anteriores, consecuencia directa del incremento del número de excavaciones arqueológicas en la Península Ibérica y de los proyectos de investigación asociados a las mismas que no sólo permiten la excavación sino también la publicación y difusión de sus resultados, todavía a día de hoy se desconoce la topografía urbana de numerosas ciudades, no sólo en nuestro ámbito de estudio, sino en toda Hispania.

Además se debe señalar que a pesar de que el trabajo de campo había aumentado considerablemente en los últimos años, la falta de financiación derivada del contexto económico desfavorable, se está convirtiendo en un problema añadido.

Por ello la disminución del número de excavaciones sistemáticas y prospecciones, que imposibilita localizar nuevas estructuras u objetos vinculados con el poder imperial, unido al desconocimiento de los hallazgos, consecuencia del desequilibrio existente entre yacimientos o regiones a la hora de publicar o dar a conocer los resultados de dichas campañas, es a día de hoy la principal merma del investigador que trabaja en el campo de la arqueología.

183 Marcos Pous, A. (1974): «Aportaciones a la epigrafía romana de La Rioja», *Berceo* n°86, pp.119-135.

184 Elorza, J.C., Albertos, M^a L. y González Blanco, 1980.

185 Espinosa Ruiz, U, 1986.

186 En este sentido podemos mencionar los artículos de Andrés y Tirado (1991): «Varea 1979-1988: Epigrafía y numismática» *Berceo* n° 120, pp 10 y ss.; Saénz, A. y Porres Castillo, F. (2009): «Intervención arqueológica realizada en solar sito en avda. de la Estación 5, de Calahorra», *Kalakorikos* n° 14; Velaza Frías (2011): «Una nota sobre la inscripciones halladas en Avda. de la Estación 4, Calahorra», *Kalakorikos* n° 16, pp.115-121; y Espinosa Ruiz (2011): «La fundación del Municipio Calagvrris Iulia Nassica» y «Calagvrris en la estructura administrativa de Roma» en el libro *Cinca Martínez, J.L. y González Sota, R. Historia de Calahorra. Historia antigua, Amigos de la Historia de Calahorra*, pp. 76-88.

187 Fabrè, G., Mayer, M. y Rodà, I. (1984): *Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelona (sin Barcino)*, Barcelona; ídem (1985): *Inscriptions romaines de Catalogne II, Lérida*, Barcelona; ídem (1991): *Inscriptions romaines de Catalogne III, Gerona*, Barcelona; ídem (1997): *Inscriptions romaines de Catalogne IV, Barcino*, Barcelona y ídem (2002): *Inscriptions romaines de Catalogne V. Supplementos a los volúmenes I-IV y Instrumentum inscriptum*, Barcelona.

188 Mariner, S., 1973.

189 Mayer, M. y Rodà, I., 1985: 701-737.

190 Alföldy, G., 1975;

191 Alföldy, G. 2011.

192 Alföldy, G. (2003): «Sociedad y epigrafía en Tarraco» en S. Armani, A.U. Stylow y B. Hurllet-Martineau (coords.) *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales: actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez* (Alcalá de Henares, 2003), pp. 159-176; ídem (2002): «Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco» en L. Hernández Guerra, L. Sagredo y J.M. Sainz (coords.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua: La Península Ibérica hace 2000 años* (Valladolid, 23-25 noviembre 2000), pp. 61-74.

193 Velaza Frías, J. (1993): «Notas de epigrafía romana de Navarra», *Príncipe de Viana* 54, 158, pp. 75-82; ídem (2006): «Crónica de Epigrafía romana de Navarra II», J. Andreu Pintado (coord.) *Navarra en la Antigüedad: propuesta de actualización*, pp.49-68; ídem (2011): «Crónica de Epigrafía romana de Navarra III», *Príncipe de Viana*, 72, 253, pp.169-176.

194 Jimeno Martínez, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria, Departamento de Actividades Culturales.

Por otra parte en lo que se refiere específicamente a las publicaciones sobre testimonios de poder vinculados al emperador, si se atiende a los trabajos que han visto la luz en los últimos años sobre manifestaciones de poder imperial en el ámbito de la arquitectura, se puede apreciar que en los mismos resulta frecuente el uso del término «culto imperial» para referirse a estructuras vinculadas con el emperador o la familia imperial. Sin embargo, hay que ser conscientes, de la dificultad que entraña en muchos casos la identificación de la función de las edificaciones que se encuentran en una ciudad romana y más aún de los templos, de los que resulta muy complicado determinar si se trataba de espacios de exaltación imperial o de culto.

Merece la pena resaltar que hasta en los casos en los que la función del espacio parece clara puede existir otra explicación. Esto es precisamente lo que actualmente se plantea en relación al supuesto recinto de culto imperial localizado en la zona ajardinada del teatro de Mérida. En el congreso celebrado en Mérida en 2006 Trillmich¹⁹⁵, que no aceptaba totalmente la clasificación de dicho espacio como recinto de culto, debido a que no existía un altar o inscripciones que lo señalaran como tal, afirmó, apoyándose en el hecho de que las excavaciones datan la construcción del peristilo no en época de Agripa sino en una segunda fase, que dicho espacio se trataba únicamente de una sala cuyo programa estatuario estaba destinado a exaltar a la familia imperial y que fue trasladado allí con la reforma del teatro de época Claudio-neroniana desde su emplazamiento originario en la *scaenae frons*.

Precisamente Mayer reflexionaba en su artículo «¿Qué es un *agustaeum*?»¹⁹⁶ sobre los problemas a la hora de identificar correctamente los templos vinculados a la familia del emperador. Y es que, teniendo en cuenta las dificultades que implica dicha clasificación, de no contar con testimonios epigráficos, o escultóricos *in situ*, que ayuden en la correcta identificación de los espacios y de su funcionalidad como lugares destinados al culto imperial, es preferible recurrir a una definición menos controvertida de los mismos. El problema es que, a día de hoy, no existe una uniformidad en el ámbito académico para referirse a estos espacios, es decir se carece de una terminología específica, lo que genera desconcierto, ya que se desconoce si nos encontramos ante templos o espacios de culto imperial, el cual implica una liturgia específica, o ante espacios de exaltación imperial, propaganda dinástica o representación.

Por otra parte y a pesar de que la cultura material vinculada al emperador resulta menos compleja a la

hora de su identificación y clasificación, esta no está exenta de dificultades.

Por ejemplo, en el caso de los programas escultóricos y epigráficos lo habitual no es el hallazgo de grandes piezas sino más bien de pequeños fragmentos que imposibilitan identificar el tipo de personaje representado o el emperador al que está dedicada la inscripción. Por ello se impone como necesario, aunque ya se está implantando, un estudio conjunto de los programas escultóricos y epigráficos que asociados a un contexto o espacio determinado servirán de gran ayuda. Y es que los datos que proporciona un fragmento escultórico, si no se encuentran contextualizados, es decir asociados a una cronología y a un contexto -una escultura no se entiende aisladamente sino en conjunto con las de su entorno con las que crea un mensaje, y con la epigrafía-, son meramente descriptivos y no van a servir para profundizar en el mensaje ideológico que dicho programa decorativo pretendía transmitir.

Esto mismo ocurre con los hallazgos procedentes de época previa a las excavaciones sistemáticas, de los que, al no encontrarse documentados, se desconoce la procedencia exacta, o con las reutilizaciones de espacios y de materiales, tan frecuentes en ciudades con un largo espectro cronológico de ocupación.

Para finalizar, en el caso de los testimonios de poder imperial a través de la numismática, los problemas no son menores. En primer lugar, debido a una cuestión meramente cuantitativa en lo que a la cantidad de información se refiere, porque el número de cecas que acuñan moneda en época imperial es mucho más reducido, si se compara con la abundancia de cecas activas en el Valle del Ebro en época prerromana. Y segundo porque en algunos casos resulta difícil determinar, sin un estudio pormenorizado e individualizado, si los motivos iconográficos de las monedas hispanorromanas están de algún modo vinculados a la figura del emperador.

La moneda se convierte no sólo en soporte publicitario de lo que Roma desea transmitir, sino también en reflejo de la identidad que la comunidad responsable de su acuñación desea proyectar. De ahí que sea un medio fundamental para conocer el grado de aceptación de la civilización romana y por lo tanto de la figura del emperador, entre los pueblos indígenas del Valle del Ebro. El problema es, que la reducción del número de cecas que acuñan moneda en época imperial, restringe la información que se puede obtener de este determinado soporte a un limitado número de ciudades.

Por otra parte, el estudio e interpretación de los tipos iconográficos de la moneda es siempre complejo

195 Trillmich, W., 2007: 420

196 Mayer, M., 1998: 63-70.

ya que, aunque existen una serie de motivos iconográficos que tradicionalmente se han vinculado con la figura del emperador, y que se han relacionado con la aceptación del nuevo poder romano. Este es el caso de la cabeza del emperador en los tipos de anverso o la corona cívica y el toro en los de reverso. Existen otros cuyo simbolismo puede ponerse en cuestión, como la loba, y que por lo tanto exigen un estudio pormenorizado de la significación que dicho tipo iconográfico pueda tener para la comunidad emisora, para comprobar de este modo, si el mismo está vinculado al poder de Roma o por otro lado es una pervivencia de las tradiciones indígenas.

Como se ha expuesto a través de este artículo, son muchos los autores que han trabajado o investigado sobre las manifestaciones de poder del emperador. Evidentemente la intención de este trabajo no ha sido la de recopilar todas las obras que tratan este tema,

sino presentar únicamente aquellas investigaciones y reuniones científicas de carácter general que por sus características concretas resultan de gran relevancia para los estudios sobre el poder imperial en Hispania y en particular para nuestro ámbito de estudio.

Dicha recopilación se convierte en punto de partida para el investigador que se inicia en el tema, para realizar un balance crítico sobre las investigaciones referidas a los testimonios de poder imperial y para reconocer que aunque se ha recorrido un amplio camino y se han registrado grandes avances, fruto de la ingente documentación aportada por los investigadores y gracias al avance de una ciencia, la arqueología que ha ido cobrando un mayor protagonismo en los estudios históricos, habrá que seguir trabajando para resolver, o progresar respecto a los numerosos problemas y cuestiones pendientes intrínsecos a este tema.

Bibliografía

- ABASCAL J.M. (1996): «Programas epigráficos augústeos en Hispania» *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, pp. 45-82.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (Ed.) (2010): *Escultura romana en Hispania VI. Homenaje a Eva Koppel. Actas de la VI Reunión sobre Escultura romana en Hispania* (Segóbriga 21 y 22 Octubre, 2008), Tabularium, Murcia.
- ALFÖLDY, G. (2011): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Edicio Altera. Pars XIV. Fasc. 2. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlín-New York.
- ALFÖLDY, G. (1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, *Madrider Forschungen* 10, 2 vol.
- ALFÖLDY, G., MAYER, M. y STYLOW, A.U. (con la colaboración de J. Corell, F. Beltrán, G. Fabre, F. Marco y I. Rodà) (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Edicio Altera. Pars XIV. Fasc. 1. Pars meridionalis conventus Tarraconensis, fasc. 1*, Berlín-New York.
- ARCE J. (2002) «Estatuas y retratos imperiales en la Hispania romana» *Anejos Archivo Español de arqueología (AESP)*, 75, pp. 235-250
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2002-2003) «Las imágenes monetales hispánicas como emblemas de estado» *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid*, 28-29, pp. 241-258.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2009): «Estatuas togadas y femeninas vestidas» en P. León (coord.) *El arte romano de la Bética, La escultura*, Sevilla, Fundación Focus- Abengoa pp.235-274.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2008): «Escultura de la provincia Tarraconensis en las «Antigüedades Romanas» de Ceán- Bermúdez», *Baética* 30, pp 115-140.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2000): «Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania» P León y T. Nogales (coords.) *Actas de la III Reunión sobre Escultura romana de Hispania* (Córdoba 2000), Madrid, pp.1-23.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996): «Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico» *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, (30, 31 marzo y 1 de abril 1995), Tarragona, pp. 31-43.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1993): «Togati hispaniae. Aproximación al estudio de las esculturas de togados en Hispania», *Baética* 15, pp. 165-174.
- BALIL, A. (1981): *Esculturas romanas de la Península Ibérica IV*, Valladolid, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valladolid.
- BELTRÁN Lloris, F. (2002) «Identidad cívica y adhesión al príncipe en las monedas municipales hispanas» en F. Marco Simón, F. Pina Polo, J. Remesal Rodríguez (eds.) *Religión y propaganda política en el mundo romano*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona pp.159-187.
- BELTRÁN Lloris, F. (2001): «Epigrafía latina en Aragón II con un apéndice sobre la epigrafía paleohispánica» *Caesaraugusta*, 75, vol II, pp. 593-656.
- BELTRÁN Lloris, F. (1996): «La epigrafía latina de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial», *Archivo Español de Arqueología (AESP)* 69, pp. 295-306.
- BELTRÁN Lloris, F. (1995): «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro» en F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Actas del coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente Mediterráneo* (Zaragoza 4-6 noviembre 1992), Zaragoza, pp. 169-195.
- BELTRÁN Lloris, M. (2004): «Augusto y Turiaso» *Caesaraugusta*, 76, *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso*, pp 259-295.
- BELTRÁN Lloris, M. (1990) «El Valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augústea. Antecedentes Lépida Celsa y Caesaraugusta» en P. Zanker y W.Trillmich *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, (Madrid, 19-23 Octubre 1987), Munich, Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften pp. 176-206.
- BELTRÁN Lloris, M y BELTRÁN Lloris F. (1980): «Numismática hispano romana de la Tarraconense» *IV Congreso Nacional de Numismática, Numisma 162-164*, pp.9-98.
- BOSCHUNG, D. (1997): «El ejemplo del retrato imperial», en J. Arce, S. Ensoli, E. La Rocca (Eds.), *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Madrid, pp.239-243.
- BURILLO MOZOTA, F. (1988) «Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del Valle medio del Ebro» *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua, (Santiago de Compostela 1-15 Julio 1986), vol II*, Santiago de Compostela, pp. 299-314.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P. (1998) *Roman provincial coinage. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 b. C.- a.d. 69)*, London, British Museum Press.
- CASTILLO PASCUAL, M.J. y ESPINOSA RUIZ, U. (1995-1997): «Novedades epigráficas en el Medio Ebro (La Rioja)», *Lucentum* 14-16, pp.101-112.
- ELORZA GUINEA, J.C. (1975): *Esculturas romanas en la Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- ELORZA, J.C., ALBERTOS, M^a L. y GONZÁLEZ BLANCO (1980): *Inscripciones romanas en La Rioja*, Logroño, Biblioteca de temas riojanos.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1986): *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- ÉTIENNE, R. (1990) «Le culte impérial vecteur de la hiérarchisation urbaine» en *Les villes de Lusitanie romaine: Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale*, (Talence 8-9 décembre 1988), Paris, pp. 215-231.
- ÉTIENNE, R. (1958) *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d' Auguste à Dioclétien*, Paris, E de Boccard.
- FATÁS, G. y MARTÍN-BUENO, M. (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su Provincia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (IFC).
- FISHWICK, D. (1987-2004): *The Imperial Cult in the Latin West: (Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire*, Leiden- New York-Köln, E.J.Brill.
- GALVE, M^a P., MAGALLÓN, M^a y NAVARRO, M. (2005): «Las ciudades del valle Medio del Ebro en época Julio-Claudia» en *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*. IV Colloque Aquitania, (Saintes, septiembre 2003), Pessac, pp. 169-215.
- GARCÍA Y BELLIDO, J.A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARRIGUET, J.A. (2008 a): «Retratos imperiales de Hispania» en J. M. Noguera Celdrán y E. Conde Guerri (Eds.) *Actas Escultura romana en Hispania V*, (9-11 noviembre 2005 Murcia) Murcia pp. 17-21.
- GARRIGUET J. A. (2008 b): «La representación imperial en Hispania: contribución a su estudio arqueológico e histórico», en J. P. Bernardes (Ed.), *Hispania Romana. Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular (Faro, 2004)*, Braga, pp.267-281.

- GARRIGUET, J.A. (2005): «Las representaciones imperiales en la Hispania del siglo II: consideraciones a partir de la evidencia escultórica y epigráfica» en Hernández Guerra (coord.) *La Hispania de los Antoninos (98-180)*. *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua*, (Valladolid, 2004), Valladolid, pp. 493-514.
- GARRIGUET, J.A. (2004): «Grupos estatuarios imperiales de la Bética: la evidencia escultórica y epigráfica» en T. Nogales Basarrate y L. J. Gonçalves (eds.) *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*, (7-9 Febrero 2002, Lisboa), Madrid, pp.67-101.
- GARRIGUET, J.A. (2001): *La imagen del poder imperial en Hispania: Tipos estatuarios, Corpvs Signorum Imperii Romani*. España, Murcia, Tabularium.
- GARRIGUET, J.A. (1997): «El culto imperial en las tres capitales provinciales hispanas: fuentes para su estudio y estudio actual del conocimiento» *Anales de Arqueología Cordobesa*, 8, pp. 43-68.
- GÓMEZ BARREIRO, M. (2008): «Historia de la investigación sobre la ceca de Caesaraugusta» *Numisma n° 252*, pp. 83-120.
- GÓMEZ BARREIRO, M. (2003): «El papel de la colonia Caesaraugusta en el contexto imperial augústeo: el testimonio histórico de la numismática» *Archivo Español de Arqueología (AEA)*, vol 76, n°187-188, pp.291-307.
- GRANT, M. (1969): *From Imperium to Autoritas. A historical study of the coinage in the Roman Empire (49 B.C.-14 D.C.)*, London, Cambridge University Press.
- GROS, P. (1987): «Sanctuaires traditionnels, capitoles et temples dynastiques: ruptures et continuités dans le fonctionnement et l'aménagement des centres religieux urbains» en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, (coloquio 26- 28 febrero 1986, Madrid), Madrid, Ministerio de Cultura Departamento de Arqueología, pp. 111-121.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. (2004): «Los escenarios de representación en las ciudades romanas de Hispania», en S. F. Ramallo (ed.) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente* (Carataga, 2003), Murcia, pp. 379-403
- KOPPEL, E. M. (2008): «Los retratos imperiales de Tortosa (Tarragona): ¿copias del Renacimiento?», en J. M. Noguera, E. Conde (Eds.), *Escultura romana en Hispania V, Murcia*, pp. 29-32;
- KOPPEL, E. M. (2000): «Retratos de Tiberio y Nero Caesar en Tarragona» en P. León y T. Nogales (coord.) *Actas de la III Reunión sobre Escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 81-92.
- KOPPEL E.M. (1988) : *La schola del collegium fabrum de Tarraco y su decoración escultórica*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona
- KOPPEL, E.M. (1985 a): *Die römischen skulpturen von Tarraco*, Madrider Forschungen, Berlin.
- KOPPEL, E.M. (1985b): «El foro municipal de Tarraco y su decoración escultórica» en XVII Congreso Nacional de Arqueología, (Logroño 1983), Zaragoza, pp.841-857.
- KOPPEL, E.M. y RODÁ, I (1996): «Escultura decorativa de la zona nororiental del *Conventus Tarraconensis*», *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp.135 y ss;
- LE ROUX, P. (1994): «L' évolution du culte imperial dans les provinces occidentales d'Auguste a Domitien», en *Les Années Domitien*, Pallas, Mirail, pp. 397-411.
- LEÓN ALONSO, P. y NOGALES BASARRATE, T. (2000): *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania (Córdoba, 1997)*, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Madrid.
- LOSTAL PROS, J. (1992): *Los miliarios de la provincia Tarraconense (Convento Tarraconense, Caesaraugustano y Cartaginense)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (IFC).
- MAGALLÓN BOTAYA, M.A. (1987): *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- MAR, R. y RUÍZ DE ARBULO, J. (1988): «Tribunal Aedes/ Augusti: algunos ejemplos de la introducción del culto imperial en las basílicas forenses» en González y J. Arce *Estudios sobre la Tabula Siarensis, Anejos del Archivo Español de Arqueología (AEspA)*, 9, pp. 277-287.
- MARCKS, C. (2005): «Las estatuas femeninas en Hispania: Consideraciones acerca del concepto de ciudadanía visto a través de los signos externos» J. M. Noguera Celadrán y E. Conde Guerri (Eds.) *Actas Escultura romana en Hispania V*, (9-11 noviembre 2005 Murcia) Murcia pp. 149-161.
- MARINER, S. (1973): *Inscripciones Romanas de Barcelona*, Barcelona.
- MARTÍN-BUENO, M.A. (2007): «El culto imperial en el Valle del Ebro» en T. Nogales y J. González (coords), *Culto imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional Culto imperial: política y poder* (Mérida, 18-20 Mayo 2006), Roma, pp. 723-735.
- MARTÍN-BUENO, M.A. (1993): «La ciudad hispano romana en el Valle del Ebro» en M.Bendala Galán (coord.) *La ciudad hispano-romana*, Barcelona, pp.109-127.
- MARTÍN-BUENO, M.A. (1999): «La ciudad julio-claudia ¿una estrella fugaz?» en P. Bueno Ramírez y R. de Balbín Berhmann (coords.) *II Congreso Internacional Arqueología Peninsular*, (24- 27 septiembre 1996, Zamora), vol 4, Zamora, pp.117-121.
- MARTÍN-BUENO, M. A. (1987): «Los recintos Augusteos en Hispania» en *Les enceintes augusteennés dans l'Occident romain, (France, Italie, Espagne, Africa du Nord)*, Nîmes, Colin, pp. 107-124.
- MARTÍN-BUENO, M.A. (1981): «La inscripción a Tiberio y el centro religioso de Bilibilis (Calatayud, Zaragoza)» en *Madrider Mitteilungen* n° 22 p. 244-254.
- MARTÍN-BUENO, M.A. y NAVARRO CABALLERO, N. (1997): «Estudio sobre la epigrafía romana de Bilibilis» *Veleia*, 14, pp. 205-239.
- MARTÍN BLÁZQUEZ, J. Mª (1972-1973): «Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania» *Actas I Congreso Nacional de Numismática, Numisma 120-131*, pp. 311-329.
- MASSÓ, J. y SADÁ, P. (Eds) (1996): *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania* (30 y 31 de marzo y 1 de abril 1995 Tarragona), Museo Nacional Arqueológico, Tarragona.
- MAYER, M. (1998) «¿Qué es un *Augusteum*?», *Historia Antiqua* 4, pp. 63-70.
- MAYER, M y RODÁ, I. (1985): «Consideraciones sobre el conjunto epigráfico de Dertosa» MAYER, M y RODÁ, I. XVII CAN, pp. 701-737.
- MELLADO RIVERA, J.A. (2002): *Princeps Inventivis. La imagen monetaria del heredero en la época julio-claudia*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.
- MORILLO CERDÁN, A. y GÓMEZ BARREIRO (2006): «Las acuñaciones de Tiberio en Turiaso: novedades arqueológicas en los campamentos de la «legio VI victrix en León» *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid 2004, 375-392.
- NAVARRO CABALLERO, M. (2006): «Famille impériale et dynasties locales: un modèle idéologique reproduit dans les cités hispaniques sous l' Empire» en M. Navarro Caballero y J. M. Roddaz (eds.) *La transmission de l'idéologie impériale dans les provinces romaines*, Bordeaux, Ausonius éd., pp. 69-84.

- NOGALES BASARRATE, T. (1998): «El retrato romano en Hispania» *Hispania: el legado de Roma: en el año de Trajano. La Lonja Zaragoza (septiembre-noviembre 1998)*, Ibercaja. Caja de Ahorros Zaragoza, Aragón y La Rioja, Zaragoza, pp.313-319.
- NOGALES BASARRATE, T. (Ed.) (1993): *Actas de la I reunión sobre escultura romana en Hispania* (Mérida 1992), Ministerio de Cultura, Madrid.
- NOGALES BASARRATE, T. (1990): «La escultura romana importada en Hispania Citerior» en *Le commerce maritime romain en Méditerranée occidentale. (colloque International tenu à Barcelone du 16 au 18 mai 1988)*, Barcelona, pp. 291-312.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M. (2009): *Fora Hispaniae: paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispano-romanas*, Murcia, Monografías 3.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., ABASCAL PALAZÓN J.M y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (Eds) (2010): *Actas de la V Reunión sobre escultura romana en Hispania (9-15 noviembre 2005, Murcia)*, Murcia.
- RIPOLLÈS, P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid, Real Academia de La Historia.
- RIPOLLÈS, P. (1998): «Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C. -54 d.C.)» en *Historia monetaria de Hispania antigua*, pp. 335-396
- RODÀ, I.(2000): «La escultura del sur de la Narbonense y del norte de Hispania Citerior: paralelos y contactos» en *P León y T. Nogales (coord.) Actas de la III Reunión sobre Escultura romana de Hispania*, Madrid, pp.173-196
- RODÀ, I. (1998): «Espacios de representación y culto dinástico en la Provincia Hispania Citerior» *Historia Antiqua* 4, pp.117-126.
- RODA, I. (1988 b): «El retrato romano en el Noreste de la Tarraconense» en N. Boncasa y G. Rizza *Ritratto ufficiale e ritratto privato. Atti della II Conferenza internazionale sul ritratto romano*, (Roma 26-30 settembre 1984), Roma, pp. 453-462.
- TRILLMICH, W. (1990): «Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana», en *Los Bronces romanos en España*, Madrid, pp. 37-50.
- TRILLMICH, W. (2007): «Espacios públicos de culto imperial en Augusta Emerita. Entre hipótesis y dudas» en T. Nogales Basarrate y González Fernández (coords.) *Culto imperial: Política y poder, Actas del Congreso Internacional Culto Imperial: Política y Poder* (Mérida, 18-20 Mayo 2006), Roma, pp. 415-445.
- VILLARONGA, L. (2004): *Numismatica Antiga de la Península Ibèrica: introdució al seu estudi*, Barcelona, Societat Catalana d' Studis Numismàtics.
- ZANKER, P. (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza forma.
- ZANKER P. y TRILLMICH, W. (1990): *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Madrid, Munich, Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften.